

**DE DUQUE DE GANDÍA A SANTO:
LA TRANSFORMACIÓN DE SAN FRANCISCO DE BORJA
A TRAVÉS DE SUS BIOGRAFÍAS***

From Duke of Gandía to a saint: the transformation of Saint Francis
Borgia towards his biographies

HENAR PIZARRO LLORENTE**

Recibido: 08-03-2017

Aprobado: 24-10-2017

RESUMEN

La vida de Francisco de Borja ha concitado un interés especial por la riqueza de facetas, funciones, cargos y dignidades que se acumularon en la misma. La evolución del proceso de canonización, culminado en 1671, favoreció que sus biógrafos buscasen y encontrasen sin demasiada dificultad los aspectos que estimaron conveniente significar en cada momento con un objetivo utilitarista. Desde que se produjo su fallecimiento, sobre la figura de Borja se entrelazaron perspectivas e intereses, que no siempre fueron coincidentes, vinculados a cuestiones internas de la Compañía de Jesús, a las relaciones entre los monarcas hispanos y los pontífices, así como a la propia familia Borja y, concretamente, a la Casa de Gandía. La evolución de los rasgos destacados en sus biografías permite analizar la relación entre los mismos.

Palabras claves: Francisco de Borja, Compañía de Jesús, Felipe IV, Isabel de Borbón, Pedro de Ribadeneyra, Juan Eusebio Nieremberg.

ABSTRACT

The life of Francis Borgia has aroused a special interest in the richness of facets, functions, positions and dignities that accumulated in the same. The evolution of the process of canonization, culminated in 1671, favored that his biographers sought and find without too much difficulty the aspects that they considered convenient to mean at any moment with a utilitarian objective. From the time of his death, on the figure of Borja were interwoven perspectives and interests, which were not always coincident, linked to internal issues of the Society of Jesus, to the relations between the Hispanic monarchs and the pontiffs, as well as to the own Family Borja and, specifically, the House of Gandía. The evolution of the features highlighted in their biographies allows to analyze the relationship between them.

Keywords: Francis Borgia, Society of Jesus, Felipe IV, Isabel de Borbón, Pedro de Ribadeneyra, Juan Eusebio Nieremberg

El periplo vital de Francisco de Borja hubiese sido motivo suficiente para que estudiosos de diversos ámbitos hubiesen hecho del mismo el objeto de sus trabajos. Sin embargo, el caso de Borja trasciende este escenario, puesto que

* Este trabajo se ha desarrollado en el marco de las actividades comprendidas en el proyecto “De reinos a naciones. La transformación del sistema cortesano (s. XVIII-XIX)” (HAR2015-68946-C3-P).

** Universidad Pontificia de Comillas ICAI-ICADE. hpizarro@comillas.edu

su elevación a los altares le confiere otra dimensión añadida. Como se ha puesto de manifiesto, la multitud de facetas y perspectivas que admite el acercamiento a la figura de Francisco de Borja condiciona que cada autor haya destacado una o algunas de ellas del rico conjunto, por lo que, en ocasiones, esta visión sesgada ha llegado hasta la deformación¹. La versatilidad que se encuentra en la trayectoria borjiana ha facilitado que pudiese ser presentado por sus biógrafos de una manera diferente, definida por destacar unos aspectos u otros en función de qué convenía en cada coyuntura, si bien siempre significó en la evolución de estas interpretaciones la reiterada referencia al carácter extraordinario y excepcional del mismo. Ciertamente, el periodo que comprende la puesta en marcha del proceso de beatificación hasta la consecución de la canonización se caracterizó por cambios profundos que afectaron a la Compañía de Jesús, a la Monarquía hispana y al papado, así como a las relaciones existentes entre ellos. A este escenario se vinieron a sumar los intereses de la familia Borja, cuyos componentes tuvieron un marcado protagonismo no sólo en el camino del duque de Gandía hacia la santidad, sino en su relación con cada una de las instancias referidas.

LA BIOGRAFÍA DE BORJA EN EL CONTEXTO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Una afirmación común que encontramos entre los estudiosos de las biografías de Francisco de Borja publicadas durante el citado margen temporal es la referida a la influencia definitoria de la obra de su confesor, el P. Dionisio Vázquez, que, curiosamente, sólo ha conseguido ver la luz recientemente². La obra de Vázquez marcó indeleblemente las biografías realizadas por los jesuitas Pedro de Ribadeneyra y Juan Eusebio Nieremberg. Entre los tres, han conformado la imagen que se ha proyectado de Francisco de Borja a lo largo de los siglos y han influido de forma decisiva a los autores posteriores³. Ninguno de los tres tuvo una labor fácil al asumir la composición de la biografía de Borja, puesto que ninguno se vio libre de las presiones derivadas de los diversos intereses que se concitaban en torno a su figura⁴. Evidentemente, la notoriedad de la experiencia

1. Ignacio Iparraguirre, "Francisco de Borja visto a través de sus biógrafos", *Manresa* 44 (1972): 195-206.

2. Santiago La Parra López, trans., *Historia de la vida del P. Francisco de Borja. Por Dionisio Vázquez, S.I.* (CEIC, Alfons el Vell, 2011).

3. En este sentido, nos remitimos al análisis de las distintas biografías aparecidas sobre Borja que realiza Iparraguirre, "Francisco de Borja", 196, n.1.

4. Hemos puesto de manifiesto algunos de estos aspectos en el trabajo "Política y santidad: los biógrafos de San Francisco de Borja durante el barroco", en *La Corte del Barroco. Textos literarios*,

vital de Borja en todos los ámbitos en que se desarrolló, desde su propio origen familiar, como descendiente de papa y rey, noble y caballero, destacado cortesano que contó con la confianza de Carlos V y, sobre todo, de la emperatriz Isabel, como cabeza de la facción ebolista, como virrey, como diplomático, como jesuita y tercer Prepósito General de la Compañía de Jesús, condicionó a sus biógrafos⁵. Acercar al lector la vida de un hombre tan conocido y con tantas facetas enfrentó a estos autores a la decisión de destacar aquellos aspectos que entendieron más conveniente para los fines perseguidos por cada uno de ellos y que buscaron defender proyectados a través de la composición de la biografía borjiana. La pertinencia de la perspectiva elegida y, en consecuencia, los aspectos resaltados depararon el distinto éxito y vigencia posterior de sus obras.

Precisamente, la obra primigenia de Vázquez fue acallada por inconveniente. Nos presentaba al General de la Compañía de Jesús como el exponente de un rigorismo espiritual que colisionaba con el intento de Claudio Acquaviva de acabar durante su generalato con la división existente en el seno de la orden por el surgimiento de diversas corrientes. Ciertamente, un Borja contemplativo y solitario, cercano a los criterios y gustos de Vázquez, que consideraba esta vía la auténticamente ignaciana, se situaba en los márgenes de la espiritualidad que Acquaviva trataba de establecer con ánimo de alcanzar la homogeneidad. El relato de la vida de Francisco de Borja había de cumplir el objetivo prioritario de favorecer la unidad entre los jesuitas. Ésta fue la finalidad principal de Ribadeneyra cuando aceptó el encargo, que además pudo edificar sobre el conocimiento profundo del escrito de Vázquez⁶.

La muerte de Francisco de Borja en 1572 introdujo a la Compañía de Jesús en un proceso de cambios, auspiciados por el papa Gregorio XIII, y que se inauguraron con la asunción del cargo de General por parte de Everardo Mercuriano. De esta manera, la orden escapaba al influjo de Felipe II, pero sufrió

avisos, manuales de la Corte, etiquetas y oratoria, coord. A. Rey Hazas, M. de la Campa, E. Jiménez (Madrid, Polifemo, 2016), 685-711.

5. Sobre las distintas facetas señaladas, véanse Miguel Batllori, *La familia de los Borjas* (Madrid: RAH, 1999); José Martínez Millán, “Grupos de poder en la Corte durante el reinado de Felipe II: la facción ebolista”, en *Instituciones y élites de poder en la Monarquía hispana del siglo XVI*, ed. José Martínez Millán (Madrid: UAM, 1992), 137-198; José Martínez Millán, “Francisco de Borja y la Corte”, *Revista Borja. Revista de l’Institut Internacional d’Estudis Borgians* 4 (2012-2013): 195-212; J. M. Benítez i Riera, “El gobierno de Borja en la Compañía de Jesús”, en *Revista Borja. Revista de l’Institut Internacional d’Estudis Borgians* 4 (2012-2013): 275-279. Así mismo, nos remitimos al conjunto de trabajos reunidos bajo la coordinación de Feliciano Barrios, *Francisco de Borja. Santo y Duque*. Madrid, Fundación Cultural de la Nobleza Española, 2010; Carmen Iglesias Cano, trans., *V Centenario del nacimiento de San Francisco de Borja* (Madrid: RAH, 2011).

6. Como señala Iparraguirre, “Ribadeneira escribía ante y sobre todo para los jesuitas”, “Francisco de Borja”, 198-200.

la contrapartida de perder su influencia en la Corte hispana⁷. Por el contrario, el monarca miró con agrado, por su marcado tinte regalista, los memoriales escritos por los españoles retornados a la Península tras permanecer en Roma desde el inicio de la andadura del instituto, y cuyas críticas a la nueva deriva de la orden contenían tintes cismáticos. Tanto Dionisio Vázquez como Pedro de Ribadeneyra formaron parte del citado grupo, pero mientras el primero se convertía en el líder de la facción disidente, el segundo centraba su atención en la evolución política de la monarquía y en prestar su colaboración de manera discreta a Acquaviva cuando se produjo su ascenso al generalato en 1581⁸. Ciertamente, el nuevo Preósito General supo atraer a Ribadeneyra, que actuó como solapado mediador entre Acquaviva y Vázquez, quien recibió el encargo de escribir una biografía de Francisco de Borja como medio de terminar con su labor como memorialista. En este sentido, la utilización que la facción castellana estaba realizando de estos escritos para sustentar la petición de reforma de la Compañía de Jesús y el resurgimiento de polémicas doctrinales con la orden de Santo Domingo estaban dañando seriamente a la orden. En este contexto, como hemos referido, la biografía trazada por Vázquez de quien había sido su dirigido espiritual no venía a pacificar el escenario descrito, puesto que incidía en aspectos que se encontraban en el centro de la polémica⁹.

La resistencia de Ribadeneyra a abandonar su velada diferenciación del grupo de memorialistas se concretó, entre otros aspectos, en su negativa a asumir la escritura de una biografía de Francisco de Borja que sumara a la que había

7. Este cambio en la Compañía de Jesús y sus consecuencias, ha sido estudiado por Flavio Rurale, “La Compagnia di Gesù tra riforme, contrariforme e riconferma dell’Istituto (1540-inizio XVII secolo)”, *Religione, conflittualità e cultura. Il clero regolare nell’Europa d’Antico regime*. A la cura di M. C. Giannini, in *Cheiron* 43-44 (2005): 25-52; José Luis González Novalín, “La Inquisición y la Compañía de Jesús (1559-1615)”, *Anthologica Annua* 41 (1994): 77-102; E. Jiménez Pablo, “La reestructuración de la compañía de Jesús”, en *La Monarquía de Felipe III: La Casa del Rey*, ed. José Martínez Millán y María Antonietta Visceglia (Madrid: Fundación Mapfre, 2008), I, 56-93.

8. David Martín López, “Vázquez y Ribadeneyra, dos jesuitas y la primera hagiografía de Francisco de Borja”, en *Escrituras silenciadas: historia, memoria y procesos culturales: homenaje a José Francisco de la Peña* (Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 2010), 224-226.

9. Sobre estas cuestiones véase, José Martínez Millán, “Transformación y crisis de la Compañía de Jesús (1578-1594)”, en *I religiosi a Corte. Teologia, politica e diplomazia in Antico Regime* (Roma: Bulzoni, 1998), 101-125; José Martínez Millán, “Los problemas de la Compañía de Jesús en la Corte de Felipe II: la desobediencia del Padre Fernando de Mendoza”, en *Estudios de Historia Moderna en homenaje a la profesora Emilia Salvador Esteban. I. Política*, coord. por Ricardo Franch Benavent y Rafael Benítez Sánchez-Blanco (Valencia: Universidad de Valencia, 2008), 349-351; Michela Catto, *La Compagnia divisa. Il dissenso nell’ordine jesuitico tra ‘500 e ‘600* (Brescia: Morcellana, 2009), 101-142; Michela Catto, “The jesuits memoirist: how the Company of Jesus contributed to anti-jesuitism” en *Los jesuitas. Religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*, coord. por José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente, Esther Jiménez Pablo (Universidad Pontificia Comillas: Madrid, 2012), II, 934-940.

realizado del fundador de la Compañía de Jesús en 1583¹⁰. El veto que pesó sobre el manuscrito de Vázquez mantuvo vigente la resistencia de Ribadeneyra hasta 1589, cuando se produjo el óbito del mismo. Unas semanas después, aceptaba hacerse cargo y finalizaba su trabajo en vísperas de la V Congregación General (1593-1594), que supuso el fracaso de un nuevo intento de superar la fractura interna. El debate afectaba a cuestiones esenciales como era la estructura de gobierno de la Compañía de Jesús, la obediencia ciega o la adopción de los estatutos de limpieza de sangre¹¹. A pesar de que Ribadeneyra no dudó en mostrarse abiertamente crítico con algunas de las decisiones adoptadas por la Congregación, puso su pluma al servicio de lograr superar los escollos y restablecer la unión en el seno de la orden. Este fin superior fue el subyacente de su labor como biógrafo de los tres primeros generales de la Compañía de Jesús, cuyas “*Vidas*” fueron aunadas en un solo volumen, que vio la luz en 1594. En el prólogo, el autor afirmaba que había compuesto esta obra por expreso deseo de Acquaviva, cuya intención fue contar con una narración proveniente de la misma pluma en aras de mantener el mismo estilo, así como por las peticiones realizadas por otras personas, merecedoras de su estima y respeto, de dentro y fuera de la Compañía de Jesús¹². Por otra parte, como se ha reiterado en diversos estudios, mientras que Ignacio de Loyola y Francisco de Borja contaron con publicaciones previas e independientes a esta obra de conjunto, Diego Laínez, segundo Preósito General de la Compañía, no obtuvo un trato semejante, puesto que los orígenes conversos de Laínez volvían a incidir y alimentar cuestiones polémicas que se trataban de suavizar a través de hacer prevalecer la idea de una unidad esencial¹³.

10. Pedro Ribadeneyra, *Vida de San Ignacio de Loyola* (Madrid: Espasa Calpe, 1967); Rafael Lapesa, “La “Vida de San Ignacio” del P. Ribadeneyra”, *Revista de Filología española* 21 (1934): 29-50; Rady Roldán Figueroa, “Pedro de Ribaneyra’s Vida del P. Ignacio de Loyola (1583) and Literary Culture in Early Modern Spain”, en *Splicing Jesuit Distinctiveness. Interdisciplinary Perspectives on Ways of Proceeding within the Society of Jesus*, ed. Robert Alexander Maryks (Boston: Brill, 2016), 156-174.

11. Silvia Mostaccio, “Declinare l’obbedienza fuori e dentro la Compagnia. L’approccio gesuitico sotto il generalato di Claudio Acquaviva”, en Martínez Millán, Pizarro Llorente, Jiménez Pablo, *Los jesuitas*, II, 995-1006; Doris Moreno Martínez, “La aportación española al debate sobre la obediencia ciega en la Compañía de Jesús durante el Papado de Sixto V (1585-1590)”, *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea* 33 (2013): 63-88; Claire Bouvier, “Les controverses à propos des Nouveaux-Chétie dans la Compagnie de Jésus. La défense des conversos du père Pedro de Ribadeneyra (1526-1611)”, *Atlante. Revue d’études romanes* 2 (2015): 117-160.

12. *Vida del P. Francisco de Borja* (Madrid: Pedro Madrugal, 1594), 301 (*Las obras del P. Pedro de Ribadeneyra de la compañía de Jesús*. Año 1595).

13. Diego Laínez está a la espera de estudios en profundidad sobre su labor al frente de la Compañía de Jesús (Paul Oberholzer, S. J., trans, *Diego Laínez (1512-1565) and his Generalate. Jesuit with Jewish Roots, Close Confidant of Ignatius of Loyola, Preminent Theologian of the Council of Trent* (Institutum Historicum Societatis Iesu (Bibliotheca Institutii Historici Societatis Iesu, volumen 76),

Así pues, Ribadeneira atendía principalmente a la resolución de los problemas que afectaban a la Compañía de Jesús como prisma para componer la biografía de Francisco de Borja, pero también aludía a intereses externos a la orden. En este sentido, los intereses de la familia Borja jugaron un papel fundamental como impulsores del proceso de beatificación y de la posterior canonización.

UN SANTO EN LA FAMILIA

La realización de una biografía donde quedase reflejada la vivencia extraordinaria de las virtudes constituía un paso esencial de los candidatos a la santidad. Si bien este aspecto constituye un capítulo importante en las obras de sus biógrafos, el no contar con una narración idónea para la consecución de este fin supuso un motivo de preocupación para la familia Borja, que intervino para favorecer esta pretensión. La muerte de Dionisio Vázquez en 1589 posibilitaba que Juan de Borja, mayordomo mayor de la emperatriz María y tercer hijo del biografiado, tomase la determinación, como habían hecho otros miembros de la estirpe, de insistir a Pedro de Ribadeneira para que, finalmente, un relato adecuado a las circunstancias y a los diversos requerimientos pudiese salir de la imprenta desvinculado de polémicas. Evidentemente, el libro manuscrito de Vázquez sustentó el trabajo que Ribadeneira publicó bajo su firma en 1592¹⁴.

La iniciativa de Juan de Borja vino a solventar las limitadas capacidades de la Casa de Gandía, acuciada por la ruina económica y por la merma de su influencia política. Carlos Francisco se convertía en el VII duque de Gandía en 1595 y procuraba, como lo había hecho su padre y predecesor, centrar sus esfuerzos en recuperar la fortaleza económica y el influjo político. Si bien se generaba un horizonte esperanzador con el nombramiento de su madre, Juana Fernández de Velasco, por Felipe II como camarera mayor de Margarita de Austria, la posterior actuación del duque de Lerma para incrementar su control del entorno de la misma precipió su desvinculación del cargo¹⁵. Mientras que

Roma, 2015). Ciertamente, como señala el profesor J. Martínez Millán, el problema en torno a la limpieza de sangre en la Compañía de Jesús fue mucho más profundo y complejo. En este sentido, véase, “El problema judeo-converso en la Compañía de Jesús”, *Chronica Nova* 42 (2016): 13-38.

14. El propio Juan de Borja asumía los gastos de impresión. Ribadeneira nos informó de que fue también don Juan quien sugirió la dedicatoria de la misma a Felipe II, MHSI, Ribadeneira (Madrid: La Editorial Ibérica, 1920), I, 111-114; La Parra López, *Historia de la vida del P. Francisco de Borja*, 42-43, 74-87). Así mismo, Ribadeneira mantuvo contacto con otros miembros de la familia antes de que el libro se imprimiese de manera definitiva (MHSI, Ribadeneira, II, 138-141).

15. María Victoria López Cordón Cortezo, “Entre damas anda el juego: las camareras mayores del Palacio en la edad Moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejo II* (2003): 146; Félix Labrador Arroyo, “La Casa de la reina Margarita”, en *La Monarquía de Felipe III*, I, 1127-1128.

este revés suponía el inicio de una actividad por parte de Lerma muy perjudicial para los intereses de la Casa de Gandía, que hubo de abandonar la esperanza de alcanzar un saneamiento económico por el efecto causado por la expulsión de los moriscos en 1609, Juan de Borja logró adecuarse a los cambios operados tanto en el ámbito de las facciones cortesanas como en las relaciones mantenidas entre la Monarquía hispana y los pontífices, significativamente durante el pontificado de Clemente VIII¹⁶. La protección de su sobrino, el duque de Lerma, le permitió acceder a una plaza del Consejo de Estado, mientras que su provisión como gentilhombre de boca del rey fue la antesala de su nombramiento como mayordomo mayor de la reina Margarita de Austria. No obstante, tan ascendente trayectoria no fue muy dilatada, puesto que se produjo su fallecimiento en 1606¹⁷.

Al año siguiente, promovido por el propio Lerma, se iniciaba el proceso que había que colocar a Francisco de Borja en los altares. La causa, incoada por Paulo V, se comenzaba con los procesos informativos¹⁸. Recopilada la información pertinente, el propio Lerma impulsaba los trámites que abrían el camino a la beatificación en 1611, que se continuaron de manera firme en los años siguientes. El apoyo de la Compañía de Jesús a la progresión del proceso fue evidente, a pesar de no desplegar una campaña específica. Por una parte, se trataba de una figura muy conocida, que hacía innecesario un esfuerzo propagandístico, mientras que, por otra, su talante adusto provocaba que no se ajustase demasiado a los gustos populares propios del barroco¹⁹. Lerma vio premiados sus esfuerzos por la decisión tomada por el papa y por el General Vitelleschi de conceder su petición sobre el traslado de los restos de Francisco de Borja desde Roma en 1617, que, al no estar conclusa la Casa profesa de la Compañía de Jesús, fueron depositados en el Real Convento de la Encarnación, donde acudieron discretamente a visitar los mismos Felipe III y sus hijos, para después ser llevados a Santo Domingo el

16. J. Martínez Millán, “La formación de la monarquía católica de Felipe III” en *La Monarquía de Felipe III*, I, 118-160; Maria Antonietta Visceglia, *Roma papale e Spagna. Diplomatici, nobili e religiosi tra due corti* (Roma: Bulzoni, 2010), 58-59, 100, 160-246.

17. Luis Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas en España desde 1599 hasta 1614* (Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría, 1857) 52, 102, 258, 142, 176, 260, 268 y 287-289; Luis de Salazar y Castro, *Los Comendadores de la Orden de Santiago. II, León* (Madrid: Patronato de la Biblioteca Nacional, 1949), 661; José Martínez Millán, “La emperatriz María y las pugnas cortesanas en tiempos de Felipe II”, en *Felipe II y el Mediterráneo, vol. III. La monarquía y los reinos* (I), coord. Ernest Belenguier Cebrià (Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999), 143-162; Sylvie Deswarte, *De l'emblematique à l'espionnage: autour de D. Juan de Borja, ambassadeur espagnol au Portugal* (Coimbra: II Simpósio Luso-Espanhol de História da Arte, 1987).

18. Sobre dicha documentación, véase, E. García Hernán, “Francisco de Borja y su familia”, *Revista Borja. Revista de l'Institut Internacional d'Estudis Borgians* 4 (2012-2013): 66.

19. Alfonso Rodríguez de G. Ceballos, “San Francisco de Borja: La formación de una imagen”, *Goya* 337 (2011): 29.

Real y, posteriormente, a las Descalzas Reales. Por otra parte, Lerma se iniciaba como purpurado en coincidencia con la recepción del cuerpo de su abuelo. En este sentido, impuso unas condiciones muy rígidas a los jesuitas en relación a la fundación de la Casa profesa aparejada de forma explícita a la custodia del cuerpo de Borja y vinculando la titularidad y advocación a la previsible canonización²⁰. No obstante, el cambio de situación sufrido por Lerma y su pérdida de influencia se manifestó de diversas formas, si bien, en lo que respecta a la Compañía de Jesús, todas ellas se encontraban en consonancia con las directrices mostradas por Vitelleschi en los años precedentes. Así, advertía al provincial Pedro de Alarcón del excesivo trato y relación de algunos jesuitas con el cardenal-duque. Mostraba su preocupación por las informaciones recibidas de que se estaba negociando entre ellos la marcha de Lerma a Roma y el ofrecimiento por parte de éste de ceder una huerta a la Compañía para favorecer este intento²¹.

Ciertamente, los trámites siguieron adelante y, tras la canonización del fundador Ignacio de Loyola y de Francisco Javier en 1622, parecía que la beatificación del tercer General de la Compañía de Jesús no se podía demorar, sobre todo, contando con el apoyo expreso de los monarcas hispanos²². Por otra parte,

20. Luis Coloma, *Historia de las sagradas reliquias de San Francisco de Borja* (Bilbao: El mensajero del Corazón de Jesús, 1903), 11-20; José Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial* (Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1992) 108-109; Andrés Sánchez López, “La Casa profesa de los jesuitas en Madrid”, *AEA*, LXXX, 319 (2007): 276. En julio de 1624, el provincial Luis de Palma significaba al General cómo había sabido que algunos jesuitas de Madrid trataban sobre la opción de llevar el cuerpo de Francisco de Borja al colegio de Gandía para hacer en él las fiestas de la esperada beatificación. Solicitaba a Vitelleschi que impidiese que el mismo saliese de la Casa profesa. Archivo Romano de la Compañía de Jesús [en adelante ARSI], Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fol. 257r.

21. El General respondía a las cartas de Alarcón recibidas el 21 y 29 de mayo de 1621, ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fol. 12r-v: “También he sentido mucho que alguno o algunos de los nuestros ayan ofrecido al Illmo Cardenal duque de Lerma de negociarle su venida a esa Corte y que su Illma promete dar a la Compañía una huerta si se cumple lo que desea y deseo que V.R. averigüe lo que ha habido en esto y me avise de todo y ordene muy seriamente a cualquiera que entendiere que ha dado esta palabra otrara desta que de ninguna manera intente semejante cosa y si esto no basta encargo a V.R. que use de medios más eficaces en orden al remedio que aunque es razón que sirvamos con toda voluntad a su Illma y correspondamos con nuestra obligación pero esto debe ser conforme a nuestro instituto sin meternos en cosas que son ajenas a él y con que la Compañía se hará odiosa y así V. R. con su mucha prudencia y santo celo vele por el remedio de esto como de cosa que tanto importa”. Advertía de manera muy seria al P. Pedro de Caravajal sobre su forma de proceder en este sentido, ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fols. 15v-16r. Sobre Alarcón, véase, Carlos Sommervogel, S. J., *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (Bruxelles-Paris: Oscar Schepens y Alphonse Picard, 1890), I, 117.

22. Así se lo expresaba el General Vitelleschi a Hernando de Salazar en noviembre de dicho año. Aseguraba que había recibido las cartas de Felipe IV para el papa y el Cardenal Ludovisi en apoyo de esta intención. También elogiaba la gestión de Salazar por haber logrado obtener estos escritos para impulsar la causa, ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fol. 115r.

la colaboración entre la Compañía de Jesús y la Casa de Gandía se renovó al comienzo del nuevo reinado. La correspondencia del General Vitelleschi mostraba cercanía a la nueva pareja real. Mientras que en el pésame que hizo llegar a Felipe IV por el fallecimiento de su progenitor significaba la protección y favor que la orden había recibido de Felipe III y de la reina Margarita de Austria, así como su convencimiento en la continuidad de esta relación, resaltaba que el joven rey no sólo había heredado sus reinos sino también la defensa de la Cristiandad. Resaltó estos mismos aspectos en la misiva que dirigió a Isabel de Borbón²³. En este sentido, Vitelleschi contaba con otro canal de comunicación, el confesor de la reina Francisco Marguestaudt, a quien agradecía la inclinación que la reina mostraba a la Compañía de Jesús y, concretamente, la carta que había enviado en apoyo a la canonización de Ignacio de Loyola²⁴. La dirección espiritual por parte del citado jesuita se iniciaba con anterioridad a la llegada de doña Isabel a España. Cercano colaborador de su hermano de hábito Pierre Coton, pieza esencial en las negociaciones que llevaron a la concertación de los matrimonios entre los vástagos de Enrique IV y Felipe III, Margastaudt retornaba a Francia poco después como el resto de los servidores galos de la reina²⁵.

La marcha del confesor fue compensada por la provisión de Juana Enríquez de Velasco, duquesa de Gandía, en el cargo de camarera mayor de la reina. Su nombramiento suponía una muestra del deseo de compensar a aquellos que se habían visto damnificados por la actuación de Lerma en su intento de control sobre la Corte, entre los que los miembros de la Casa de Gandía tenían un lugar destacado²⁶. Doña Juana se convirtió en el nexo esencial entre los distintos intereses que se concitaban en el camino del ascenso a los altares de Francisco de Borja. Su destacado lugar al lado de la reina incrementaba las opciones de promoción para sus hijos y remediaba la situación de quiebra económica en la que se encontraba la Casa ducal. Sin duda, la culminación del proceso de beatificación suponía un importante acicate para el reverdecimiento de los esplendores de la estirpe, que habían de ser puestos de manifiesto. Así mismo, para la Compañía de Jesús, la camarera mayor constituía un elemento esencial

23. ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fols. 6v-7r.

24. ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fol. 35v.

25. Sobre el citado relevo en la Casa de la reina, véase Henar Pizarro Llorente, “Isabel de Borbón: de princesa de Francia a reina de España (1615-1623)”, en *Las Relaciones discretas entre las Monarquías hispana y portuguesa: Las Casas de las reinas (siglos XV-XIX)* coord. José Martínez Millán y Maria Paula Marçal Lourenço (Madrid: Polifemo, 2009) I, 339-394.

26. López Córdón Cortezo, “Entre damas”, 146; Cabrera de Córdoba, *Relación de las cosas sucedidas*, 27; Magdalena S. Sánchez, *The empress, the queen and the nun. Women and power at the Court of Philip III of Spain* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2002), 19-20; BN, Ms. 7377, fol. 295r, cit. Francesco Benigno, *La sombra el rey: validos y lucha política en la España del siglo XVII* (Madrid: Alianza Universidad, 1994), 119.

para mantener el aprecio con el que la reina distinguía a sus miembros. En este sentido, Vitelleschi se preocupó de cuidar al extremo la actuación de los jesuitas en el entorno de la Casa de la reina. Sirva como ejemplo la llamada de atención realizada al provincial Pedro de Alarcón sobre el trato excesivo mantenido por la condesa de Santiesteban y el P. Lodeña. A pesar de que ella había entrado a ejercer el oficio de dueña de honor de la reina, éste no se había interrumpido, por lo que se pedía al provincial que interviniese para poner fin a esta situación por estimar que no se adecuaba a la imagen que se quería proyectar de la orden²⁷. En esta misma dinámica se inscribía el asunto que afectaba al P. Onofrio Verme, cuya pretensión de alcanzar un obispado, en cuya persecución llegó a implicar a Isabel de Borbón y a otros miembros destacados de la Corte para que solicitasen esta distinción al papa, provocó su expulsión de la Compañía de Jesús. Vitelleschi explicaba esta cuestión al P. Pedro de Paz, rector del Colegio de Madrid, con el mandato de que clarificase lo sucedido a la reina, a Olivares, así como a todas aquellas personas que estimase conveniente, e informase de palabra al nuncio para justificar una toma de decisión tan grave²⁸.

No obstante, cuando, el 24 de noviembre de 1624, el papa Urbano VIII procedía a la beatificación de Francisco de Borja se puso de manifiesto la diferente visión y significado que este hecho tenía para la Compañía de Jesús y para la familia Borja a través de las fiestas de celebración. Así, mientras que desde Roma se significaba al P. Gonzalo de Albornoz la alegría compartida por este reconocimiento y el conocimiento de la intención de la familia de ensanchar la iglesia donde se custodiaba el cuerpo para albergar los fastos, se significaba que, en consideración a los deseos expresados por los condes de Lemos y demás parientes, no se podía negar a conceder este intento, pero se insistía en que el gasto debía de ser el menor posible, puesto que, además, se proyectaba cambiar la ubicación de la misma²⁹. Por su parte, con gran ceremonia, la duquesa de Gandía acudía para hacer entrega en nombre de la reina de una urna de plata

27. ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fol. 101v. Leonor de Toledo, condesa de Santiesteban, fue recibida como dueña de honor el 8 de junio de 1622. Ejerció este oficio hasta que se produjo su fallecimiento el 25 de diciembre de 1641, Archivo General de Palacio, Administrativa, leg. 631.

28. Aseguraba que, además de otras causas, la sola pretensión de un obispado era motivo suficiente puesto que “los de la compañía deben estar lejísimos de toda pretensión ambición y los que no lo estuviesen no son buenos para ella”, ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fols. 139r-140r. El seguimiento de este caso se prologó en el tiempo, puesto que la comunicación escrita sufrió detenciones y Onofrio Verme se trasladó a Génova, ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fols. 162v-163r. Estos inconvenientes provocaron las quejas del General sobre la falta de eficacia de Pedro de Paz en la gestión encargada, ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fol. 171r-v.

29. ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fols. 276v-277r.

para albergar los huesos del nuevo beato³⁰. En torno a sus restos se reunieron también los descendientes del IV duque de Gandía para acordar cómo se iban a realizar los festejos de tan significativa distinción. La importancia de la ocasión no pasó desapercibida, puesto que se trataba del momento de demostrar la grandeza del linaje, que venía a sumar a un santo. Si, como se ha señalado, el estado económico de la Casa de Gandía era cercano a la ruina, no se encontraban en mejor situación el resto de las ramas. Si bien cada familia tenía sus propias dificultades, el conjunto de las mismas apuntó entre las causas de su escaso caudal el esfuerzo económico que el rey les había exigido con motivo de la visita del Príncipe de Gales. Las fiestas, agasajos y regalos durante los meses de estancia en Madrid con motivo de culminar el proyecto matrimonial con la infanta María de Austria habían desgastado unos recursos exiguos, si bien habían conseguido uno de los objetivos principales como era el entretenimiento y deslumbramiento de Carlos Estuardo mientras se valoraban y negociaban las cuestiones concernientes a dicha boda, así como las vías de ruptura sin que se considerase como una acción agravante por parte de la Monarquía hispana³¹.

La determinación adoptada fue celebrar un solemne acto de acción de gracias, que contó con la presencia de los reyes y gran concurrencia cortesana, pero posponer los actos de celebración hasta el otoño de 1625³². Los fastos evidenciaron la importancia de las distintas ramas de los Borja, que componían cuarenta y seis clanes nobiliarios y albergaban a catorce Grandes de España. El resto de estirpes nobles se sumaron a una celebración en la que se festejaba a un hombre que, en correspondencia con su origen, supo servir al emperador Carlos V y a su esposa en diversas funciones y actuaciones políticas para, posteriormente, hacer uso de esas cualidades extraordinarias como tercer Prepósito General de la Compañía de Jesús. Su condición de caballero y noble constituía el hilo conductor del servicio prestado al rey, pero, sin duda, se encontraba también

30. Coloma, *Historia de las sagradas reliquias*, 45-46.

31. Carlos Puyuelo y Salinas, *Carlos de Inglaterra en España. Un príncipe de Gales busca novia en Madrid* (Madrid: Escelicer, 1962), 121-122, 125-128, 133-135, 148-149; Gerónimo Gascón de Torquemada y Gerónimo Gascón de Tiedra, *Gaçeta y nuevas de la Corte de España* (Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991), 146-183; Juan Pérez de Guzmán, “Las últimas negociaciones de matrimonios regios entre Inglaterra y España en 1623”, *La España Moderna*, 209 (1906): 76-77, 79-80, 89-90; Glyn Redworth, *El príncipe y la infanta. Una boda real frustrada* (Madrid: Taurus, 2004), 134; Henar Pizarro Llorente, “El proyecto matrimonial entre el príncipe de Gales y la infanta María (1623): una polémica política y teológica”, en *Papeles sobre el Tratado de matrimonio entre el príncipe de Gales y la infanta María de Austria (1623)*. Fr. Francisco de Jesús Jódar, O. Carm., (Madrid, Ediciones Carmelitanas, 2010), 66-76.

32. Los mismos tuvieron varias tipologías y se celebraron en distintos lugares. En este sentido, véase, Fernando Rodríguez Gallego, “Canción al beato Francisco de Borja”, en *La Vega del Parnaso / Félix Lope de Vega y Carpio*, dirs. Felipe B. Pedraza Jiménez y Pedro Conde Parrado. (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2015), II, 415-430.

vinculado a su actuación como jesuita y servidor de la Iglesia. Ciertamente, la situación política hizo que los familiares del nuevo beato tuviesen un especial interés en que la celebración tuviese el boato adecuado, así como que se resaltase la condición nobiliaria del mismo. Se trataba de poner de manifiesto un cierre de filas nobiliario frente al ascenso social de otros grupos, como los “letrados”, que no vinculaban el mismo a los privilegios derivados de la sangre³³.

LAS CELEBRACIONES CORTESANAS EN RELACIÓN CON LA EVOLUCIÓN FACCIÓNAL

La obra de Juan Antonio de la Peña, que recoge los fastos habidos durante la celebración en la Corte, resaltó este aspecto de manera clara, como también lo hizo posteriormente el jesuita Juan Eusebio Nieremberg en su biografía de Francisco de Borja, aunque con una motivación diferente³⁴. A la mañana siguiente de conocerse en la Corte la nueva de la beatificación, se celebró una misa oficiada por Baltasar de Borja, hermano del VII duque de Gandía. El jesuita Juan Federico Gedler, calificador del Santo Oficio, predicó en presencia de los reyes y de todas las damas y caballeros que acudieron a la Casa Profesa. En los días establecidos para las celebraciones, al comenzar octubre de 1625, se continuaron sucediendo los actos, en lo que también tuvo un lugar destacado el nuncio Julio Sacchetti, que ofició misa de pontifical acompañado del Cardenal Zapata, quien recibía así el reconocimiento a su labor en el traslado de los restos del beato, y del Patriarca de las Indias Diego de Guzmán. En esta ocasión, la predicación fue realizada por el jesuita Jerónimo de Florencia. Por su parte, Baltasar de Borja quedaba especialmente resaltado en el conjunto, puesto que celebró la misa que cerraba la octava. Accedió al obispado de Mallorca en 1625, del que tomó posesión en

33. El protagonismo de la condición nobiliaria de Borja ha sido trabajado por diversos especialistas. Entre otros, véase Amparo Felipe Orts, “La actitud institucional ante el proceso de canonización de San Francisco de Borja”, en *Francisco de Borja y su tiempo. Política, religión y cultura en la Edad Moderna*, coord. Enrique García Hernán y María Pilar Ryan (Valencia-Roma: Albatros-IHSJ, 2011), 67-68; Francisco Fernández Izquierdo, “Francisco de Borja, Caballero de la orden Militar de Santiago”, *Francisco de Borja y su tiempo*, 79-102, García Hernán, “Francisco de Borja”, 80, 83, 85-86; María Bernal, “Aspectos teatrales de las fiestas de canonización y beatificación de Francisco de Borja”, en *Francisco de Borja (1510-1572), hombre del Renacimiento, santo del Barroco*, ed. Santiago La Parra y María Toldrá (Gandía: CEIC Alfons el Vell – Institut Internacional d’Estudis Borgians – Acció Cultural Española, 2012), 423-438; María Bernal, “Fiestas auriseculares en honor de San Francisco de Borja”, *Revista Borja. Revista de l’Institut Internacional d’Estudis Borgians 2* (2008-2009): 541-591; Wilfredo Rincón García, “Iconografía de San Francisco de Borja, caballero de la Orden de Santiago”, *Revista de las Órdenes Militares 5* (2009): 107-140.

34. Dicho relato se encuentra recogido en José Simón Díaz, *Relaciones de los actos públicos celebrados en Madrid (1541-1650)*, (Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1982), 328-334.

enero del año siguiente. Esta promoción fue vaticinada en la correspondencia que su madre mantuvo con Vitelleschi en los años precedentes³⁵. Además, como algunos de sus antecesores en la prelación, compaginó esta dignidad con el cargo de virrey y Capitán General entre julio de 1628 y diciembre de 1629. Su pronta muerte, unos meses después, truncó su trayectoria ascendente.

En directa relación con la condición de noble y caballero de Santiago del nuevo beato, cobró significación el protagonismo en los actos de celebración del presidente del Consejo de Órdenes Luis Carrillo de Toledo, I marqués de Caracena. Si su acceso a dicho cargo había estado relacionado con su labor como virrey en Valencia, su posterior medro obedeció, sobre todo, a su vinculación con los nuevos dominadores de los asuntos de Estado. Sin duda, la vieja amistad que mantenía con Baltasar de Zúñiga le había otorgado relevancia en los albores del nuevo reinado. Así, proveído consejero de Estado y Guerra, y gentilhomme de cámara de Felipe IV³⁶, contraía su tercer y último matrimonio en 1624 con doña Ana María de Acuña y Guzmán, dama de la reina Isabel de Borbón e hija del I marqués de Valle Cerrato, quien se había destacado por su oposición a Lerma³⁷. Si bien se empleaba en el tratamiento con el Conde Duque de Olivares de un donativo para el desempeño de la hacienda real, desde comienzos de 1625, se encontraba gravemente impedido por la enfermedad, lo que no fue obstáculo para que quedase muy significada su presencia en los fastos celebrados por la beatificación de Francisco de Borja, produciéndose su fallecimiento pocos meses después, el 2 de febrero de 1626³⁸.

Mucho peor posicionado ante el Conde Duque de Olivares se encontraba el Patriarca de las Indias Diego Guzmán de Benavides, que fue el encargado de la celebración de la misa habida el 1 de octubre, y gozó de un destacado lugar en todas las ceremonias³⁹. Ejerció el Patriarcado de las Indias entre 1616

35. ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-I, fols. 95r-v, 112v-113r.

36. Don Luis solicitaba a Felipe IV expresamente su entrada en el Consejo de Estado. Alegaba que esta situación era la que habían disfrutado sus predecesores en la presidencia del Consejo de Órdenes. También pedía la obtención de otras concesiones referidas a la sucesión en su encomienda y la aplicación de las rentas de éste por un espacio de ocho años al pago de sus deudas (Duque de Frías, "Memorial de servicios del primer marqués de Caracena a Felipe IV", *Hispania* 91 (1963): 466; John H. Elliott, *El conde-Duque de Olivares: el político en una época de decadencia* (Barcelona: Crítica, 1990), 255.

37. De Salazar y Castro, *Los Comendadores*, II, 607, 700; Duque de Frías, "Memorial de servicios", 457; Ana Quijorna Rodríguez, "Mecanismos y estrategias de promoción, ascenso y consolidación de los Carrillos de Toledo, señores de Caracena y Pinto", *Historia y Genealogía* 2 (2012): 225-226.

38. Así lo refería uno de sus criados el 10 de enero: "El marques de Caracena mi S^o Presidente de las Ordenes se halla en la cama con su corrimio en la mano derecha y por no poder firmar no es este papel suyo", Archivo Histórico Nacional [en adelante AHN], OO.MM., leg. 7026, s. f.

39. Simón Díaz, *Relaciones de los actos públicos*, 329.

y 1626, así como el oficio de Comisario General de Cruzada desde 1619⁴⁰. En este sentido, Diego de Guzmán se había significado como opositor a la política de Lerma a través de su vinculación a la reina Margarita de Austria⁴¹. Maestro de las infantas Ana Mauricia y María, el fallecimiento de la reina no menguó su influencia a causa de la cercanía a personajes como el confesor Aliaga, que le introdujo en el Consejo de Inquisición en 1613⁴². Con la llegada de Felipe IV al trono, su gestión referida a la Cruzada provocó un enfrentamiento con Roco de Campofrío, presidente del Consejo de Hacienda y hombre cercano a Olivares. A pesar de que fray Juan de Santa María opinaba que Diego de Guzmán debía ser una de las primeras personas que abandonase la Corte como muestra de los nuevos aires que traía el reinado de Felipe IV, el Patriarca continuó sus actividades cortesanas⁴³. Si bien formó parte de la Junta de Teólogos reunida para tratar el tema del matrimonio entre la infanta María y el príncipe de Gales, su resistencia a los intentos del Conde Duque de Olivares de poner en manos del Consejo de Hacienda el control de los ingresos derivados de las Tres Gracias le deparaba su caída en desgracia y alejamiento de la Corte⁴⁴. Así, el 15 de septiembre de 1625, fue nombrado arzobispo de Sevilla, aunque no fue a residir a su nueva prelación hasta finales de 1626. Posteriormente, fue nombrado Cardenal sin título por el papa Urbano VIII el 15 de julio de 1630. Permaneció en su diócesis hasta que formó parte del séquito que había de acompañar a la infanta María de Austria

40. José Alonso Morgado, *Prelados sevillanos o episcopologio de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla con noticias biográficas de los señores obispos auxiliares y otros relacionados con esta Santa Iglesia* (Sevilla: Lib. e Imp. de Izquierdo y Comp^a, 1906), 504-509; Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla: que contienen sus más principales memorias desde el año de 1246 hasta 1671* (Madrid: Imprenta Real, 1677), 645-659.

41. Tras realizar sus estudios en la Universidad de Salamanca, donde se graduó de doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico, fue proveído canónigo de la Catedral de Toledo, y posteriormente, capellán de la capilla de los Reyes Nuevos, así como abad de Santander. La intercesión de la emperatriz María le facilitó el nombramiento de capellán de las Descalzas Reales en 1599, oficio que desempeñaría hasta 1602 en que fue nombrado capellán mayor de dicho convento, cargo que ejerció hasta abril de 1609 (Gil González Dávila, *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid* (Madrid: por Thomas Iunti, 1623), 520; Morgado, *Prelados sevillanos*, 504-509; Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares*, 645-659; Joaquín Pérez Villanueva y Bartolomé Escandell Bonet, *Historia de la Inquisición en España y en América* (Madrid: BAC, 2000), III, 353; Magdalena. S. Sánchez, "Confession and complicity: Margarita de Austria, Richard Haller, S.J., and the court of Philip III", *Cuadernos de Historia Moderna* 14 (1993): 138-143.

42. G. González Dávila, *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reynos de las dos Castillas* (Madrid: en la imprenta de Francisco Martinez, 1645), II, 115; AHN, Inquisición, libro 276, fol. 160v; ib., libro 1338, fol. 53r; ib., libro 366, fols. 142v; ib., Microfilm, Caja 1579, rollo 10211-10215; Cabrera de Córdoba, *Relaciones de las cosas sucedidas*, 528.

43. Elliott, *El conde-duque de Olivares*, 120-121.

44. Elliott, *El conde-duque de Olivares*, 131, 133.

a desposarse con Fernando II de Hungría. A la vuelta de dicho viaje, Guzmán falleció en Ancona (Italia) el 21 de enero de 1631. Su cuerpo fue sepultado en la iglesia del colegio de la Compañía de Jesús en Ávila, que él mismo había fundado y dotado⁴⁵.

La trayectoria vital y política de Diego de Guzmán tenía diversos puntos en común con algunos de los miembros de la Compañía de Jesús que participaron en los actos de celebración, concretamente con Juan Federico Gedler y con Jerónimo de Florencia. Ambos jesuitas formaron parte de la Junta Magna de Teólogos reunida para valorar si el proyectado matrimonio entre el príncipe de Gales y la infanta María era beneficioso para el conjunto de la Cristiandad, así como para establecer las garantías que el rey y el príncipe británicos debían ofrecer a Felipe IV, para que a su vez, éste pudiese representar con seguridad ante el papa las ventajas del enlace. En este sentido, al igual que Olivares dominaba la evolución de la actividad desplegada sobre este asunto por el Consejo y por la Junta de Estado creada para el tratamiento de este tema, supo manejar los hilos para mover los dictámenes de los teólogos convocados a la Junta Magna, lo que convirtió a la misma en un instrumento más de su estrategia política. Como sucediese en otros ámbitos, aquellos de sus integrantes que actuaron en contradicción a los deseos de Olivares cayeron en desgracia y fueron alejados de la Corte. La Junta, convocada por mandato de Felipe IV de 7 de abril de 1623, reunía a un cuantioso grupo de destacados religiosos, teólogos y confesores, entre los que, como hemos señalado, se encontraban los jesuitas Gedler y Florencia⁴⁶.

En cuanto a Juan Federico Gedler, su conocimiento de esta cuestión se remontaba a 1617, cuando Felipe III ordenaba que se reuniese una Junta de Teólogos para valorar los posibles inconvenientes del proyecto⁴⁷. La Junta desconfiaba de las garantías dadas por Jacobo I referidas a la mejora de la situación de los católicos ingleses. Además, los indicios apuntaban a que el príncipe Carlos no tenía intención de mudar su religión. Por ello, convenían que se debía pedir la dispensa pontificia para proceder al enlace, pero evidenciando que la única finalidad que incitaba al rey de España a solicitar el permiso papal era lograr un

45. González Dávila, *Teatro eclesiástico*, II, 116; “Guzmán, Diego de”, en *La Monarquía de Felipe III*, II, 310-314; Félix Labrador Arroyo, “La organización de la casa y el séquito de la reina de Hungría en su Jornada al Imperio en 1629-1630”, en *La dinastía de los Austrias: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, ed. José Martínez Millán y Rubén González Cuerva (Madrid: Polifemo, 2011), 801-836.

46. Pizarro Llorente, “El proyecto matrimonial”, Apéndice 1.

47. En cuanto al jesuita Gedler, cuyo apellido aparece transformado frecuentemente en Kedler, Hedler, Jedler o Xedler, era hijo de Juan Gelder y de Elena de Juren, vinculados al servicio de los Fúcares en Almagro (Dámaso Alonso, “En torno a Góngora: quién era doña Francisca Gelder”, en *Homenaje don Ramón Carande* (Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963), 8-9; R. Jammes, *La obra poética de don Luis de Góngora y Argote* (Madrid: Castalia, 1987), 424-425).

beneficio para la causa católica, sin que hubiese otro tipo de motivación económica o política por su parte⁴⁸. En este sentido, se acordó que se reuniesen el dominico fray Antonio de Sotomayor, el carmelita Francisco de Jesús Jódar y el jesuita Juan Federico Gedler, profesor de Teología, Artes y Moral en el Colegio Imperial de Madrid, para que realizasen el estudio teológico de las causas que justificaban el matrimonio y la solicitud de la referida dispensa⁴⁹. Por otra parte, la inclusión de Gedler en la Junta Magna encargada de tratar este tema en 1623 estuvo relacionada con su significativa labor de oposición al duque de Lerma durante su priveranza. Cuando, en 1616, Lerma percibía claramente el declive de su poder, decidió tomar a Gedler como nuevo confesor, a quien autorizó para intervenir en la pugna cortesana. No obstante, el resultado no se ajustó al deseo de Lerma y su actuación política le costó el destierro en 1617 y su confinamiento en Caravaca⁵⁰. En su rehabilitación y retorno a la Corte incidió de manera decisiva la infanta Margarita de Austria, quien desde las Descalzas Reales expresó al General de la Compañía el deseo de que se produjese su retorno⁵¹.

También se encontraba convocado a dicha Junta el jesuita Jerónimo de Florencia, a quien Felipe IV nombró confesor de sus hermanos Carlos y Fernando en abril de 1621. Si bien dedicaba sus primeros años dentro de la Compañía de Jesús a la docencia, actividad que le ocupó entre 1593 y 1598, destacaba por sus dotes para la predicación. Desde que llegase a Madrid en 1600, centró sus esfuerzos en este cometido y, en 1609, fue nombrado predicador real. Su forma de expresarse, clara y prudente, le valió su designación para officiar las honras fúnebres de la emperatriz María, de la reina Margarita de Austria y del propio monarca Felipe III, a quien atendió en su lecho de muerte. Su influencia en la Corte fue muy importante, lo que le granjeó profundas enemistades, entre la que destacó la del duque de Lerma, y, de manera aún más marcada, la que le enfrentó a fray Luis de Aliaga⁵². Miembro de la junta de Reformación, su vivencia en la

48. A. M. Navas, “Un proyecto de matrimonio mixto a principios del siglo XVII”, *Archivo Teológico Granadino* 41 (1978): 40-43.

49. El Cardenal de Toledo presentaría su parecer posteriormente, tras superar sus problemas de salud (Navas, “Un proyecto de matrimonio mixto”, 33-34)

50. P. Williams le tacha de ser “tan inepto como arrogante”. “El favorito del rey: Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, V marqués de Denia y I duque de Lerma”, en *La Monarquía de Felipe III*, III, 248-249. Sobre el “doble juego” desarrollado por Gedler en relación a Lerma, véase, Julián José Lozano Navarro, *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias* (Madrid: Catedra, 2005), 151-152; Flavio Rurale, “La política cortigiana della Compagnia di Gesù”, en *Los jesuitas*, cit. I, 106. Sobre su interacción con la Junta de la Inmaculada Concepción, Lesmes Frías, “Felipe III y la Inmaculada Concepción”, *Razón y Fe* 10 (1904): 153; Gascón de Torquemada y Gascón de Tiedra, *Gaçeta y nuevas*, 211.

51. ARSI, Asistentia Hispaniae, Hisp.70. Epist. Gnal., fol. 142r-v.

52. En torno a estas cuestiones, véase, Leandro Martínez Peñas, *El confesor del rey en el Antiguo Régimen* (Madrid: Editorial Complutense, 2007), 431-432.

Corte le llevó a actuar de forma inapropiada respecto al lujo que exhibía, y que provocó que fuese reprendido por el General Vitelleschi⁵³.

Las confrontaciones entre las distintas opiniones se hicieron presentes en el seno de la Junta Magna, cuyos integrantes se dividieron en cuatro grandes grupos. El primero y mayoritario creía que el rey Jacobo I y príncipe Carlos debían jurar guardar todas las condiciones asentadas, y que con ello era suficiente para celebrar la boda. Añadieron, como medida de cautela, que se debía demorar la entrega de la infanta por un año, a la espera de comprobar que se procedía según lo acordado. Jerónimo de Florencia y el patriarca Diego de Guzmán se encontraron integrados en este bloque. Un segundo grupo de opinión admitió que el matrimonio se celebrase con la única seguridad que otorgaba el juramento que don Carlos se había ofrecido a hacer, pero apuntaron que se debía presionar al príncipe para obtener mayores garantías y condiciones más ventajosas. Finalmente, estos miembros de la Junta acabaron conformándose con lo que la mayoría había dictaminado. También hubo un tercer grupo que, partidario de la celebración del matrimonio, quiso establecer un voto particular. Por último, se conformó un cuarto conjunto que agrupó a los opositores al enlace, compuesto principalmente por los dominicos integrados en la Junta. Entre éstos se encontraba Cristóbal de Torres, quien también predicó durante los actos de celebración de la beatificación de Francisco de Borja. A ellos se unió Juan Federico Gedler, quien opinó que era forzoso pedir que los ingleses entregasen algún tipo de garantía para mayor seguridad, y que no se celebrase el matrimonio, sino que únicamente se estableciesen las capitulaciones, hasta que no se tuviese certeza del cumplimiento de las condiciones establecidas⁵⁴.

La emisión de los votos y la actitud mantenida por los diversos miembros de la Junta, así como su relación previa con Olivares, trajo indudables consecuencias para los integrantes de la misma. Por una parte, se asistía a un importante número de muertes entre 1625 y 1630. Entre éstas, acaeció la del jesuita Gedler en 1625. Igualmente, gran parte de los convocados fueron proveídos en un obispado en los

53. Ocupaba el cargo de rector del Colegio imperial de Madrid entre 1628-1629, pero un problema de salud le apartó de la vida activa hasta que se produjo su fallecimiento en 1633, Fidel Fita, *Galería de jesuitas ilustres* (Madrid: Antonio Pérez Dubrull, 1880), 65- 92; Antonio Astraín, *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España* (Madrid: Razón y Fe, 1915), V, 215-217; Simón Díaz, *Historia del Colegio imperial*, 58, 63-64, 525; Charles E. O'Neill y Joaquín María Domínguez, *Diccionario histórico de la compañía de Jesús: biográfico-temático* (Roma-Madrid: IHSJ-Universidad Pontificia Comillas, 2001), II, 1472; José Servera Baño, "Jerónimo de Florencia, predicador de honras: "Sermón a la honras de la emperatriz doña María", en *Edad de oro cantabrigense: actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro* coord. Anthony Close y Sandra María Fernández Vales, (Madrid: AISO, 2006), 563-568; Jaume Garau, "Notas para una biografía del predicador real Jerónimo de Florencia (1565-1633)", *Revista de Literatura* 135 (2006): 101-122.

54. Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 9405, fols. 88-97; ib., Ms. 8719, fols. 121r-122r.

años inmediatamente posteriores a la celebración de la misma, lo que se tradujo en su definitivo alejamiento de la Corte. En el caso de Jerónimo de Florencia, su ancianidad fue la causa aludida para que el agustino fray Juan de San Agustín fuese designado su sustituto como confesor del Cardenal Infante don Fernando. Su cercanía a la familia real y su profundo conocimiento de los asuntos ingleses habían motivado su elección como maestro de la infanta María. Su cometido era preparar a la misma ante la posibilidad de que se llegase a producir su boda con el príncipe de Gales. Así mismo, fue incluido en la Junta de Teólogos y nombrado predicador real. Sin ser una hechura de Olivares, su cercanía a la familia Zúñiga favoreció su medro en la Corte. En este sentido, cabe señalar que también pudo predicar ante la Corte con motivo de las fiestas habidas por la beatificación de Francisco de Borja⁵⁵. Tras acudir como legado extraordinario a Portugal en 1625, pasaba a integrar diversas juntas relacionadas con temas económicos y hacendísticos. A partir de 1631, el agustino permaneció junto al Cardenal Infante don Fernando, y se convirtió en un informador privilegiado para Olivares y para Felipe IV de todo lo que afectaba al mismo⁵⁶.

Unos años después, en 1634, el dominico Cristóbal de Torres era alejado definitivamente de la Corte. Protagonista de una encendida polémica en relación con la Inmaculada Concepción de María, que se extendió por Sevilla y por la Corte, su cercanía al duque de Lerma, de quien fue consejero espiritual, influyó en su designación como miembro de las distintas juntas que se ocuparon de dictaminar sobre el proyecto matrimonial de la infanta María y el príncipe de Gales. Desde 1625, se ocupó en distintas responsabilidades en el seno de su orden, siendo prior en el convento de Burgos y elegido definidor en el Capítulo provincial de Toro. No obstante, su marcha definitiva se producía cuando Felipe IV presentaba a fray Cristóbal como nuevo arzobispo de Santafé⁵⁷.

De igual modo, fray Gaspar Prieto, General de la Orden de la Merced, participaba en las celebraciones de la beatificación ocupándose de la predicación del viernes. El fallecimiento de Felipe III provocaba el alejamiento de la Corte de Aliaga y de su protegido el General mercedario fray Ambrosio Machín, que

55. José Simón Díaz, *Relaciones de los actos públicos*, 332.

56. Fernando Negredo del Cerro, *Los predicadores de Felipe IV. Corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro* (Madrid: Actas Editorial, 2006), 210-231.

57. Alberto E. Ariza, O.P. *Fray Cristóbal de Torres, O.P. Arzobispo de Santafé de Bogotá* (Bogotá: Ed. Kelly, 1974); Luis Carlos Mantilla, "Proyección histórica de un arzobispo letrado. Fray Cristóbal de Torres y su obra 350 años después", *Boletín de Historia y antigüedades* 90 (2003): 851-864; *La Monarquía de Felipe III*, I, 220-222; *La Monarquía de Felipe III*, II, 646; Juan Aranda Doncel, "Córdoba y el origen de la polémica concepcionista en el siglo XVII", ABC de Sevilla, 3 diciembre 2007, Hemeroteca: <http://elpretorio.blogcindario.com/2007/12/02385-cordoba-cordoba-y-el-origen-de-la-polemica-concepcionista-del-siglo-xvii.html>. Sobre su actuación en la Junta Magna de Teólogos, véase, Pizarro Llorente, "El proyecto matrimonial".

pasó a ocupar la mitra de Caller en Cerdeña⁵⁸. En consecuencia, se inició el proceso para la elección del nuevo General, que enfrentó a tres pretendientes. Éstos fueron fray Juan de Peñacerrada, fray Hernando de Rivera, y fray Gaspar Prieto. Fray Hernando de Rivera contaba con el respaldo del Conde Duque de Olivares, que se materializó en el intento del arzobispo de Zaragoza, fray Pedro González de Mendoza, de presidir el Capítulo general convocado en dicha localidad⁵⁹. Esta posibilidad fue abortada por los partidarios de Gaspar Prieto, que aportaron un breve papal que, acompañado de una carta del Cardenal Gaspar de Borja, determinaba la ocupación de la presidencia en consonancia con lo recogido por las disposiciones pertinentes. De esta manera, se aseguraba la neutralidad del presidente en el proceso de elección. Finalmente, el Capítulo reunido en Zaragoza se inclinaba por elegir General a fray Gaspar Prieto en 1622. Así pues, la relación de Prieto con el Cardenal Borja, protector de la Orden de la Merced en Roma, fue estrecha⁶⁰.

Igualmente, según se refiere por uno de los biógrafos de fray Juan Falconi, apodado “el Apóstol de la Corte”, una petición directa de la reina al General Gaspar Prieto introducía al mercenario, con fama de gran predicador y asceta, en el entorno de Isabel de Borbón⁶¹. La principal actividad política de fray Gaspar Prieto estuvo referida a la asistencia a las Cortes de Monzón celebradas en 1626 como miembro del brazo eclesiástico por el reino de Valencia. Mostró decisión y valentía en la defensa de sus convicciones, tanto en apoyo de la política de Olivares en relación al proyecto de la Unión de armas como en su negativa a respaldar argumentos que valoraba de dudosa licitud. Como consecuencia a su proceder, finalizada la convocatoria de las mismas, Prieto fue presentado al obispado de Alghero en Cerdeña, lo que significaba su definitivo alejamiento de la Corte⁶².

58. Téllez, *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes* (Madrid: Real Academia de la Historia, 1974), II, 475.

59. Bruce Taylor, *Structures of reform: the Mercenarian Order in the Spanish Golden Age* (Leiden-Boston-Köln: Brill, 2000), 393.

60. Téllez, *Historia General de la Orden*, II, 480. Sobre la introducción de los mercedarios descalzos en Sicilia y el papel desempeñado por Muniera y el cardenal Borja en esta cuestión, véase, “I Mercenari in Italia”, *Analecta Mercedaria* XIX (2000), capítulo tercero.

61. P. Fr. Elías Gómez, O. de M., *Fr. Juan Falconi de Bustamante. Teólogo y asceta (1596-1638)* (Madrid: J. Pueyo, 1956), 79, 88, 96-97. La cercanía de la reina la Orden de la Merced se remontaba a su infancia en París, donde un fraile de dicho hábito había preparado a doña Isabel para recibir la Primera Comunión en la iglesia mercedaria sita en esta ciudad. Sobre los diversos regalos que la reina hizo a los conventos mercedarios durante el generalato de Prieto, véase, Téllez, *Historia General de la Orden*, II, 324-325, 497.

62. Téllez, *Historia General de la Orden*, 492-496; Taylor, *Structures of reform*, 343, 364. En torno a estas cuestiones, véase Henar Pizarro Llorente, “Fray Pedro de Urraca, confesor de la reina Isabel de Borbón (1624-1628)”, en *La Corte en Europa: política y religión (siglos XVI-XVIII)*, coord. José Martínez Millán, Manuel Rivero Rodríguez, y Gijs Versteegen (Madrid: Polifemo, 2012), I, 305-332.

UNA BIOGRAFÍA INSERTA EN EL PARADIGMA DE LA “MONARQUÍA CATÓLICA”

La celebración de la beatificación de Francisco de Borja volvió a poner de manifiesto el exquisito cuidado que Vitelleschi puso en todo lo que tuviese que ver con la imagen que transmitía la orden a través de sus actuaciones. Así, reprendió al P. Gonzalo de Albornoz por estimar que era vergonzante la percepción del dinero que, a petición del mismo, no se había empleado en luminarias públicas durante los festejos, puesto que esta decisión alimentaba la idea de que los jesuitas eran codiciosos⁶³. Así mismo, también se dirigió al mismo en enero de 1626 con ocasión de una relación sobre las fiestas que había recibido. A pesar de mostrarse satisfecho por el júbilo con el que se había celebrado la ocasión, advertía que no se debían referir al beato como San Francisco, puesto que esto podría causar inconvenientes y no era oportuno referirse así a él hasta que no estuviese canonizado⁶⁴. Ciertamente, la precaución del General se insertaba en el conflicto desatado en torno a la santidad del valenciano Jerónimo Simón, cuyo ascenso a los altares se vio frustrado. Los excesos cometidos en la veneración del mismo condicionaron la decisión papal de detener el procedimiento en la Sacra Congregación de Ritos y encargar su investigación a la Inquisición española, que prohibió las muestras de devoción⁶⁵. La determinación de poner bajo el único control del papa el acceso a la santidad se había intensificado durante el pontificado de Paulo V, pero el control absoluto del proceso se culminó por Urbano VIII. Las distintas disposiciones fueron mermando las iniciativas populares y las posibilidades de culto a los candidatos a la santidad, haciendo del papa la única instancia para la obtención de la misma, lo que era una importante novedad en la evolución histórica de la iglesia como institución. El procedimiento que habían de seguir los candidatos quedaba sujeto a unas normas y plazos muy concretos que convenía observar escrupulosamente para culminar con éxito el proceso de canonización⁶⁶.

63. En su carta, el General trataba de contrastar esta información, advirtiendo que, si los hechos habían sucedido de esta manera, se había perjudicado el buen nombre de la Compañía de Jesús, ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-II, fol. 355r.

64. ARSI, Asistentia Hispaniae, Provincia Toletana, vol. 8-II, fol. 362r.

65. Sobre el conjunto de intereses e influencias que se reunieron y rivalizaron por esta causa, véase Amparo Felipe Orts, “La actitud institucional ante el proceso de beatificación de Francisco Jerónimo Simón durante el siglo XVII”, *Estudis: Revista de historia moderna* 23 (1997): 117-148; Emilio Callado Estella, “Aproximación a los simonistas: Una contribución al estudio de los defensores de la beatificación de Francisco Jerónimo Simón”, *Estudis: Revista de historia moderna* 23 (1997):185-210; Francisco Pons Fuster, “La proyección social de la santidad frustrada de Francisco Jerónimo Simón (1612-1619)”. *Estudis: Revista de historia moderna* 23 (1997):149-184.

66. Miguel Gotor, *I beati del papa. Santità, Inquisizione e obbedienza in età moderna* (Firenze: L.S. Olschki, 2002), cap VI. No obstante, a pesar de las precauciones del General, las referencias al

A la consecución de este objetivo se emplearon de manera muy significativa los hijos de la duquesa de Gandía, cuya relevante situación en la Corte facilitaba este empeño. Así, el Cardenal Gaspar de Borja, quien había mostrado su faceta diplomática durante el proceso de beatificación, asumió la promoción de la causa, mientras que su hermano Melchor, que fue nombrado General de las Galeras de Nápoles en 1627, prestó su ayuda financiera⁶⁷. En este sentido, resulta muy esclarecedora la carta que Vitelleschi le escribió con el parabién por sus nuevas responsabilidades, así como la correspondencia habitual que se mantuvo entre ellos. Así, en febrero del año siguiente, le refiere cómo los jesuitas del colegio de San Francisco Javier de Nápoles estaban agradecidos del trato de favor deparado por don Melchor, especialmente en relación con la Congregación del Santísimo Sacramento de Santiago de los Españoles⁶⁸. La iglesia de Santiago de los españoles, fundada por el virrey Pedro de Toledo, era un símbolo de la iniciativa política de los nobles españoles en Nápoles y, desde 1614, albergaba la Congregación del Santísimo Sacramento, cuyos estatutos fueron aprobados por Felipe IV durante el virreinato del conde de Lemos⁶⁹.

Esta cuestión está directamente relacionada con el cambio de paradigma operado por la Monarquía hispana que pasaba, desde finales del reinado de Felipe II, a convertirse en la “Monarquía Católica”, cuyo concepto se fue vertebrando y desarrollando durante el reinado de sus sucesores. Esta evolución, como han puesto de manifiesto recientes trabajos, se manifestó en el sometimiento del proceder político del rey a la ética católica, en oposición a los planteamientos maquiavélicos, y en la difusión y protección de una religiosidad radical, cuyo único centro generador era Roma, que se concretaba en el movimiento de la descalcez. Esta orientación política y espiritual se materializó en la implantación de una serie de ritos y devociones que favorecieron su aceptación por el conjunto de la sociedad. Entre las novedades introducidas, que afectaron de manera notable a la Capilla real, conviene significar el establecimiento del Santísimo

beato como “San Francisco de Borja” se siguieron repitiendo. Sirva como ejemplo la relación que se hizo de las fiestas que se celebraron en 1640 para conmemorar el primer siglo de existencia del Colegio Imperial, José Simón Díaz, *Relaciones de los actos públicos*, 479; Rosa María Alabrús y Ricardo García Cárcel, *Teresa de Jesús. La construcción de la santidad femenina* (Madrid: Catedra, 2015), 24.

67. Felipe Orts, “La actitud institucional”, 67-68; Joan Iborra, “Joan Baptista Roig i l’origen ilustre de los Borjas” en *Francisco de Borja*, 529-548.

68. ARSL, Asistentia Hispaniae, Hisp.70. Epist. Gnal., fols. 204v, 206v-207r.

69. Diana Carrió-Invernizzi, *El gobierno de las imágenes: ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII* (Madrid: Iberoamericana Editorial, 2008), 370-371; Ida Mauro, “Espacio y ceremonias de representación de las corporaciones nacionales en la Nápoles española”, en *Las corporaciones de nación en la Monarquía hispana (1580-1750). Identidad, patronazgo y redes de sociabilidad*, ed. Bernardo José García García y Óscar Recio Morales (Madrid: Fundación Carlos de Amberes y Doce Calles, 2014), 465-480.

Sacramento en la capilla del Alcázar de forma permanente. En el ámbito político, la Monarquía hispana había de abandonar la opción de generar un pensamiento autónomo de aspiración universal para buscar la unión en un plano de igualdad con el Imperio. Ambas ramas de los Habsburgo pondrían su común origen al servicio de un objetivo compartido, cifrado en la defensa de la Iglesia católica, simbolizada en la devoción de la Eucaristía. Por tanto, la difusión y apoyo al culto al Santísimo Sacramento escenificaba el triunfo de las directrices marcadas por Roma⁷⁰. Evidentemente, estos cambios fueron acompañados de un discurso ideológico construido por diversos intelectuales entre los que destacó el jesuita Ribadeneyra⁷¹.

No obstante, fue su hermano de hábito Juan Bautista Nieremberg, quien se ocupó de adecuar al beato Francisco de Borja al mismo. Nieremberg fue uno de los mayores defensores del “austrohispanismo”, en la medida que mantenía que la solución a los problemas que aquejaban a la Monarquía se encontraba en la unión de la dinastía, que podría recomponer la Cristiandad y el proyecto imperial de Carlo Magno aumentado por la presencia en otros continentes. De esa manera, en contraposición a lo acontecido durante el siglo XVI, este nuevo imperio católico se sustentaría porque la rama hispana se había equilibrado y equiparado con la rama austriaca, lo que, a su vez, depararía una paz duradera

70. En torno a estas cuestiones, véanse los siguientes trabajos de José Martínez Millán, “La transformación del paradigma “católico hispano” en el “católico romano”: la monarquía católica de Felipe III”. En *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*. Coord. Juan Luis Castellano Castellano, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (Universidad de Granada: Junta de Andalucía, 2008), vol. 2, 521-556; “La formación de la Monarquía Católica de Felipe III”, en *La Monarquía de Felipe III*, I, 118-194; “La evaporación del concepto “Monarquía Católica”: la instauración de los Borbones”, en *La Corte de los Borbones: Crisis del modelo cortesano*, coord. José Martínez Millán; Concepción Camarero Bullón, Marcelo Luzzi Traficante (Madrid: Polifemo, 2013), III, 2143-2196; “El reinado de Felipe IV como decadencia de la Monarquía hispana”, en *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*. Dirigido por José Martínez Millán y José Eloy Hortal Muñoz (Madrid: Polifemo, 2015), I-I, 3-56.

71. Robert Bireley, *The Counter-Reformation Prince. Anti-Machiavellianism or Catholic Statecraft in Early Modern Europe* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1990), cap. 5; José María Iñurritegui, *La Gracia y la República. El lenguaje político de la teología católica y el “Príncipe Cristiano” de Pedro de Ribadeneyra* (Madrid: UNED, 1998); José Luis Mirete, “Maquiavelo y la “Recepción de su teoría del Estado en España” (siglos XVI y XVII)”, *Anales de Derecho* 19 (2001): 139-144; Juan Manuel Forte, “Pedro de Ribadeneyra y las encrucijadas del antimaquiavelismo en España”, en *Maquiavelo y España. Maquiavelismo y antimaquiavelismo en la cultura española de los siglos XVI y XVII*, ed. Juan Manuel Forte y Pablo López Álvarez, (Madrid: Biblioteca Nueva, 2008), 167-179; Miguel Ángel López Muñoz, “La filosofía política de Pedro de Ribadeneyra y su influencia jurídica en la historia de España”, *Bajo palabra. Revista de Filosofía* 5 (2010): 321-330; Mario Prades Vilar, “La teoría de la simulación de Pedro de Ribadeneyra y el “maquiavelismo de los antimaquiavélicos”, *INGENIUM. Revista del historia del pensamiento moderno* 5 (2011): 133-165.

en Europa⁷². Así mismo, perteneciente a la corriente ascético-mística, la vanidad del mundo aparecía como efímera y perecedera, por lo que el jesuita abogaba por aferrarse a la virtud inmutable. Por ello, la visión de Nieremberg sobre Francisco de Borja, sin duda heredera de la generada por Vázquez y Ribadeneira, ponía especial atención en las virtudes que habían marcado y conducido la vida del beato, así como en los milagros obrados. En este sentido, no es casual que la representación gráfica de Borja también evolucionase, puesto que se le comenzó a representar con la custodia eucarística de forma alusiva a la devoción del Santísimo Sacramento⁷³. La idea de la renuncia constituyó el eje de la biografía trazada por Nieremberg, en la que se resaltaba la dejación de todo lo que conllevaba ser el IV duque de Gandía para convertirse en jesuita, así como su eficaz gestión en favor de la Compañía de Jesús y de la Iglesia. Se significaba su opción por la humildad frente a la vanidad de los bienes terrenales y el desapego de su condición nobiliaria. Así mismo, resultaba especialmente elocuente su dedicatoria de la biografía del beato a su bisnieto el Cardenal Gaspar de Borja⁷⁴.

La rehabilitación política vivida por los miembros de la Casa de Gandía a comienzos del reinado de Felipe IV no se había logrado consolidar por la sucesión de fallecimientos entre sus miembros. Así, mientras que la muerte de la camarera mayor de la reina y matriarca del clan se produjo en septiembre de 1627, el influjo de la familia en el entorno de Isabel de Borbón se mantuvo mediante el nombramiento del VII duque de Gandía, Carlos Francisco de Borja, como mayordomo mayor de la misma en marzo de 1630⁷⁵. Si bien el protagonismo del duque no era comparable con la actividad desarrollada por su hermano Gaspar de Borja en el logro de la consecución de la canonización de Francisco de Borja, tampoco pudo aprovechar su creciente influjo con esta finalidad, puesto que el cambio operado por el papa Urbano VIII en 1631 sobre el procedimiento para alcanzar la santidad provocó que tubiesen que reiniciarse los trámites. A pesar del explícito apoyo de la Congregación de Ritos, la causa no consiguió culminarse de forma exitosa hasta 1671⁷⁶. Ciertamente, este año supuso un

72. Sandra Chaparro, "Juan Eusebio Nieremberg (1595-1638). Un intelectual de la Monarquía católica hispana". *Razón y Fe* 264 (2011): 427-435.

73. Ignacio Iparraguirre, "Un escritor ascético olvidado: el Padre Juan Eusebio Nieremberg (1595-1658)". *Estudios Eclesiásticos* 32 (1958): 432; Rodríguez de G. Ceballos, "San Francisco de Borja", 296-299.

74. Juan Eusebio Nieremberg, *Hechos políticos y religiosos del beato Francisco de Borja* (Barcelona: Impr. de la Viuda é Hijos de J. Subirana, 1882), 11.

75. Henar Pizarro Llorente, "Bisnieto de un santo. Carlos Francisco de Borja, VII duque de Gandía, mayordomo mayor de la reina Isabel de Borbón (1630-1632)", *Libros de la Corte.es* Monográfico 1 (2014): 107-135. En su testamento, la duquesa favorecía el noviciado con la donación de una casa y un jardín cercanos, AHN, Clero-jesuitas, leg. 263, exp. 10.

76. J. R. Armogathe, "La fábrica de los santos. Causas españolas y procesos romanos de Urbano VIII y Benedicto XIV (siglos XVII-XVIII)", en *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre*

momento de inflexión, puesto que se puso de manifiesto la imposibilidad para los descendientes del beato de seguir su trayectoria en cuanto a la significativa capacidad de servicio a su rey, a su orden y la Iglesia. Por una parte, se enturbieron las relaciones entre los miembros de la Casa de Gandía con la Compañía de Jesús. En septiembre de 1631, Vitelleschi trataba inútilmente de minimizar ante el Cardenal Borja las críticas y rumores sobre la actuación del confesor del emperador contra los intereses de la Monarquía hispana⁷⁷. El fallecimiento del VII duque de Gandía en febrero de 1632, cuando ya se había producido el óbito del resto de sus hermanos, determinó a Gaspar de Borja, unas semanas después, a manifestar su protesta al papa Urbano VIII por el trato que el papa otorgaba a los asuntos españoles. Claramente, el Cardenal Borja había elegido primar su actividad como defensor de los intereses del monarca. La evolución de las relaciones entre Felipe IV y el papa en el contexto de la Guerra de los Treinta Años puso de manifiesto la diferencia de criterios⁷⁸.

El enfrentamiento entre el Cardenal y el papa perjudicó de forma evidente la causa de canonización. Borja abandonó Roma en 1634, insertándose, tanto en el ámbito eclesiástico como administrativo, en el contexto de la Monarquía hispana, si bien, su influjo político no tuvo un gran calado⁷⁹. Fue otro miembro de la familia, Fernando de Borja y Aragón, I conde de Mayalde e hijo de Juan de Borja, quien comenzó a incrementar su protagonismo político a partir de 1637. De la misma manera, desempeñó con papel relevante en la gestación de la obra de Nieremberg, puesto que la trayectoria vital de Francisco de Borja se acompañaba en la imprenta por otra serie de escritos proporcionados al jesuita por don Fernando, quien los había custodiado como reliquias⁸⁰. Así pues, la dedicatoria de la obra al Cardenal Gaspar de Borja, quien personificaba lo equivocado que resultaba no servir a la grandeza de la Iglesia, y la cercanía de

historia y literatura en la España de la Edad Media y del Siglo de Oro, ed. Marc Vitse (Madrid: Universidad de Navarra, Iberoamericana-Vervuert, 2005), 149-154.

77. ARSI, Asistentia Hispaniae, Hisp.70. Epist. Gnal., fol. 257r.

78. Miguel Ángel Ochoa Brun, *Historia de la diplomacia española* (Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2006), VII, 371-375; Quintín Aldea Vaquero, *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo* (Madrid: CSIC, 1986), I, XXIV; Maria Antonietta Visceglia, "Congiurarono nella degradazione del papa per via di un concilio": la protesta del Cardinale Gaspare Borgia contro la política papale nella guerra dei trent'anni", *Roma Moderna e Contemporánea* 11 (2003): 173-174, 182-184.

79. No obstante, siguió manteniendo un contacto epistolar con Vitelleschi que denotaba cercanía y afecto, ARSI, Asistentia Hispaniae, Hisp.70. Epist. Gnal., fols. 320v-322v, 370r, 373r, 379v, 388v, 393. De igual modo, estableció por una cláusula de su testamento la dotación económica necesaria para la celebración de la fiesta en honor a su bisabuelo en la iglesia de la Casa profesa donde se veneraban sus reliquias, AHN, Clero-jesuitas, leg. 263, exp. 33.

80. Juan Eusebio Nieremberg, *Obras del beato Francisco de Borja* (Barcelona: Impr. de la Viuda é Hijos de J. Subirana, 1882), 5-6.

Nieremberg a don Fernando, cabeza de oposición al Conde Duque de Olivares y vinculado a la monja de Ágreda, ponía de manifiesto la adecuación de la figura del Francisco de Borja al discurso político y espiritual imperante⁸¹. Aun así, a pesar del apoyo y empuje de Felipe IV, de la Compañía de Jesús y de la familia Borja, la canonización de San Francisco de Borja se hizo efectiva pasados veinte años⁸². En consecuencia, Nieremberg no alcanzó a conocer el reconocimiento de la santidad del beato. Su muerte se produjo en 1658, por lo que tampoco pudo ver cómo el concepto de “Monarquía Católica” que había contribuido a construir se tornó inservible durante el reinado del último Habsburgo, mientras que la vida de Francisco de Borja pasó a ser narrada e interpretada en el devenir general de la historia de la Compañía de Jesús, que reiteraba de esta manera su esfuerzo por mantener su unidad identitaria⁸³.

BIBLIOGRAFIA

- Alabrús, Rosa María y Ricardo García Cárcel. *Teresa de Jesús. La construcción de la santidad femenina*. Madrid: Cátedra, 2015.
- Aldea Vaquero, Quintín. *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo*. I. Madrid: CSIC, 1986.
- Alonso, Dámaso. “En torno a Góngora: quién era doña Francisca Gelder.” En *Homenaje don Ramón Carande*. I, 3-19. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963.
- Aranda Doncel, Juan. “Córdoba y el origen de la polémica concepcionista en el siglo XVII”, ABC de Sevilla, 3 diciembre 2007, Hemeroteca: <http://elpretorio.blogcindario.com/2007/12/02385-cordoba-cordoba-y-el-origen-de-la-polemica-concepcionista-del-siglo-xvii.html>.
- Ariza, Alberto E., O.P. *Fray Cristóbal de Torres, O.P. Arzobispo de Santafé de Bogotá*. Bogotá: Ed. Kelly, 1974.
- Armogathe, Jean Robert. “La fábrica de los santos. Causas españolas y procesos romanos de Urbano VIII y Benedicto XIV (siglos XVII-XVIII).” En *Homenaje a Henri Guerreiro. La hagiografía entre historia y literatura en la España de la Edad*

81. Sobre la vinculación de Fernando de Borja a la citada facción política, véase, Ana Morte Acín, *Misticismo y conspiración. Sor María de Ágreda en el reinado de Felipe IV* (Zaragoza: Instituto Fernando el Católico, 2010), 266-283.

82. En este sentido, la condesa de Paredes, tras su ingreso en el Carmelo descalzo, trató de favorecer la beatificación del carmelita Juan de la Cruz. El impulso dado a este objetivo en 1654, provocó que Felipe IV le expresase su opinión de que era inútil su esfuerzo, puesto que Roma estaba dominada por los franceses (José Rufino Zaballos, *Las Casas Reales en tiempos de Carlos II: la Casa de la reina Mariana de Austria* (Tesis doctoral inédita, UAM, 2016, I, 320-321).

83. Joan Requesens y Piquer, “Un prisat al manteu de Francesc de Borja o el profetisme en la biografia d’un sant”, *Revista Borja. Revista de l’Institut Internacional d’Estudis Borgians* 4 (2012-2013): 573-577; José Luis Betrán, “¿La ilustre Compañía? Memoria y hagiografía a través de las vidas jesuitas de los padres Juan Eusebio Nieremberg y Alonso de Andrade (1643-1667)”, *Hispania* 74 (2014): 722-724; Jiménez Pablo, “La canonización de Ignacio de Loyola”, 79-102.

- Media y del Siglo de Oro*. Editado por Marc Vitse, 149-154. Madrid, Universidad de Navarra, Iberoamericana-Vervuert, 2005.
- Astráin, Antonio. *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, Madrid: Razón y Fe, 1857-1928.
- Batllore, Miguel. *La familia de los Borjas*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1999.
- Barrios, Feliciano, trans. *Francisco de Borja. Santo y Duque*. Madrid: Fundación Cultural de la Nobleza Española, 2010.
- Benigno, Francesco. *La sombra el rey: validos y lucha política en la España del siglo XVII*. Madrid: Alianza Universidad, 1994.
- Benítez i Riera, Josep María. “El gobierno de Borja en la Compañía de Jesús.” *Revista Borja. Revista de l’Institut Internacional d’Estudis Borgians* 4 (2012-2013): 275-279.
- Bernal, María. “Fiestas auriseculares en honor de San Francisco de Borja.” *Revista Borja. Revista de l’Institut Internacional d’Estudis Borgians* 2 (2008-2009): 541-591.
- “Aspectos teatrales de las fiestas de canonización y beatificación de Francisco de Borja.” En *Francisco de Borja (1510-1572), hombre del Renacimiento, santo del Barroco*, editado por Santiago La Parra y María Tolodr, 423-438. Gandía: CEIC Alfons el Vell – Institut Internacional d’Estudis Borgians – Acció Cultural Española, 2012.
- Betrán, José Luis. “¿La ilustre Compañía? Memoria y hagiografía a través de las vidas jesuitas de los padres Juan Eusebio Nieremberg y Alonso de Andrade (1643-1667).” *Hispania* 74 (2014): 715-748.
- Bireley, Robert. *The Counter-Reformation Prince. Anti-Machiavellianism or Catholic Statecraft in Early Modern Europe*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1990
- Bouvier, Claire, “Les controverses à propos des Nouveaux-Chétie dans la Compagnie de Jésus. La défense des *conversos* du père Pedro de Ribadeneyra (1526-1611).” *Atlante. Revue d’études romanes* 2 (2015): 117-160
- Cabrera de Córdoba, Luis. *Relación de las cosas sucedidas en España desde 1599 hasta 1614*. Madrid: Imprenta de J. Martín Alegría, 1857.
- Callado Estella, Emilio. “Aproximación a los simonistas: Una contribución al estudio de los defensores de la beatificación de Francisco Jerónimo Simón.” *Estudis: Revista de historia moderna* 23 (1997): 185-210.
- Carriò-Invernizzi, Diana. *El gobierno de las imágenes: ceremonial y mecenazgo en la Italia española de la segunda mitad del siglo XVII*. Madrid: Iberoamericana Editorial, 2008.
- Catto, Michela. *La Compagnia divisa. Il dissenso nell’ordine gesuitico tra ‘500 e ‘600*. Brescia: Mocelliana, 2009.
- “The jesuits memoirist: how the Company of Jesus contributed to anti-jesuitism.” En *Los jesuitas. Religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*. Editado por José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente, Esther Jiménez Pablo, II, 927-942. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2012.
- Coloma, Luis. *Historia de las sagradas reliquias de San Francisco de Borja*. Bilbao: El mensajero del Corazón de Jesús, 1903.
- Chaparro, Sandra. “Juan Eusebio Nieremberg (1595-1638). Un intelectual de la Monarquía católica hispana.” *Razón y Fe* 264 (2011): 427-435.
- Deswarte, Sylvie. *De l’emblematique à l’espionnage: autour de D. Juan de Borja, ambassadeur espagnol au Portugal*, Coimbra: II Simpósio Luso-Espanhol de História da Arte, 1987.

- Duque de Frías, “Memorial de servicios del primer marqués de Caracena a Felipe IV.” *Hispania* 91 (1963): 455-466.
- Elliott, John H. *El conde-Duque de Olivares: el político en una época de decadencia*. Barcelona: Crítica, 1990.
- Felipo Orts, Amparo. “La actitud institucional ante el proceso de beatificación de Francisco Jerónimo Simón durante el siglo XVII.” *Estudis: Revista de historia moderna* 23 (1997): 117-148.
- “La actitud institucional ante el proceso de canonización de San Francisco de Borja.” En *Francisco de Borja y su tiempo. Política, religión y cultura en la Edad Moderna*. Coordinado por Enrique García Hernán y María Pilar Ryan. 59-78. Valencia-Roma: Albatros-IHSJ, 2011.
- Fernández Izquierdo, Francisco. “Francisco de Borja, Caballero de la orden Militar de Santiago.” En *Francisco de Borja y su tiempo. Política, religión y cultura en la Edad Moderna*, coordinado por Enrique García Hernán y María Pilar Ryan. 79-102. Valencia-Roma: Albatros-IHSJ, 2011.
- Forte, Juan Manuel. “Pedro de Ribadeneyra y las encrucijadas del antimaquiavelismo en España”, En *Maquiavelo y España. Maquiavelismo y antimaquiavelismo en la cultura española de los siglos XVI y XVII*, editado por José Manuel Forte y Pablo López Álvarez, 167-179. Madrid: Biblioteca Nueva, 2008.
- Frías, Lesmes. “Felipe III y la Inmaculada Concepción”, *Razón y Fe* 10 (1904): 21-33, 145-156, 293-308.
- Fita, Fidel. *Galería de jesuitas ilustres*. Madrid: Antonio Pérez Dubrull, 1880.
- Garau, Jaume. “Notas para una biografía del predicador real Jerónimo de Florencia (1565-1633).” *Revista de Literatura* 135 (2006): 101-122.
- García García, Bernardo José y Óscar Recio Morales, trans. *Las corporaciones de nación en la Monarquía hispana (1580-1750). Identidad, patronazgo y redes de sociabilidad*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes y Doce Calles, 2014
- García Hernán, Enrique. “Francisco de Borja y su familia.” *Revista Borja. Revista de l'Institut Internacional d'Estudis Borgians* 4 (2012-2013): 61-81.
- Gascón de Torquemada, Gerónimo y Gerónimo Gascón de Tiedra. *Gaçeta y nuevas de la Corte de España*. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 1991.
- Gómez, Fr. Elías, O. de M. *Fr. Juan Falconi de Bustamante. Teólogo y asceta (1596-1638)*. Madrid: J. Pueyo, 1956.
- González Dávila, Gil. *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid*. Madrid: por Thomas Iunti, 1623.
- Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los reynos de las dos Castillas*. Madrid: en la imprenta de Francisco Martinez, 1645.
- González Novalín, José Luis. “La Inquisición y la Compañía de Jesús (1559-1615).” *Anthologica Annua* 41 (1994): 77-102.
- Gotor, Miguel. *I beati del papa. Santità, Inquisizione e obbedienza in età moderna*. Firenze: L.S. Olschki, 2002.
- Iborra, Joan. “Joan Baptista Roig i l’origen ilustre de los Borjas.” En *Francisco de Borja (1510-1572), hombre del Renacimiento, santo del Barroco*, editado por Santiago La Parra y María Toldrá, 529-548. Gandía: CEIC Alfons el Vell – Institut Internacional d’Estudis Borgians – Acció Cultural Española, 2012.

- Iglesias Cano, Carmen, trans. *V Centenario del nacimiento de San Francisco de Borja*. Madrid: RAH, 2011.
- Iñurritegui, José María. *La Gracia y la República. El lenguaje político de la teología católica y el "Príncipe Cristiano" de Pedro de Ribadeneira*. Madrid: UNED, 1998.
- Iparraguirre, Ignacio. "Un escritor ascético olvidado: el Padre Juan Eusebio Nieremberg (1595-1658)." *Estudios Eclesiásticos* 32 (1958): 427-448.
- "Francisco de Borja visto a través de sus biógrafos." *Manresa* 44 (1972): 195-206.
- Jammes, Robert. *La obra poética de don Luis de Góngora y Argote*. Madrid: Castalia, 1987.
- Jiménez Pablo, Esther. "La reestructuración de la compañía de Jesús." En *La Monarquía de Felipe III: La Casa del Rey*, editado por J. Martínez Millán y M. A. Visceglia. I, 56-93. Madrid: Fundación Mapfre, 2008.
- "La canonización de Ignacio de Loyola (1622): lucha de intereses entre Roma, Madrid y París." *Chronica Nova* 42 (2016): 79-102.
- La Parra López, Santiago, trans. *Historia de la vida del P. Francisco de Borja. Por Dionisio Vázquez, S.I.* Gandía: CEIC Alfons el Vell, 2011.
- Labrador Arroyo, Félix. "La Casa de la reina Margarita." En *La Monarquía de Felipe III: La Casa del Rey*. Editado por J. Martínez Millán y M. A. Visceglia. I, 1125-1168. Madrid: Fundación Mapfre, 2008.
- "La organización de la casa y el séquito de la reina de Hungría en su Jornada al Imperio en 1629-1630." En *La dinastía de los Austrias: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*. Editada por José Martínez Millán y Rubén González Cuerva. 801-836. Madrid: Polifemo, 2011.
- Lapesa, Rafael. "La "Vida de San Ignacio" del P. Ribadeneira." *Revista de Filología Española* 21 (1934): 29-50.
- López Cordón Cortezo, María Victoria. "Entre damas anda el juego: las camareras mayores del Palacio en la edad Moderna." *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejo II (2003): 123-152.
- López Muñoz, Miguel Ángel. "La filosofía política de Pedro de Ribadeneira y su influencia jurídica en la historia de España." *Bajo palabra. Revista de Filosofía* 5 (2010): 321-330.
- Lozano Navarro, Julián José. *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*. Madrid: Cátedra, 2005.
- Mantilla, Luis Carlos. "Proyección histórica de un arzobispo letrado. Fray Cristóbal de Torres y su obra 350 años después." *Boletín de Historia y antigüedades* 90 (2003): 851-864.
- Martín López, David. "Vázquez y Ribadeneira, dos jesuitas y la primera hagiografía de Francisco de Borja." *Escrituras silenciadas: historia, memoria y procesos culturales: homenaje a José Francisco de la Peña*, coordinado por Manuel Casado Arboniés. Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 2010.
- Martínez Millán, José. "Grupos de poder en la Corte durante el reinado de Felipe II: la facción ebolista." En *Instituciones y élites de poder en la Monarquía hispánica del siglo XVI*, editado por J. Martínez Millán. Madrid: UAM 1992.
- "Transformación y crisis de la Compañía de Jesús (1578-1594)." En *I religiosi a Corte. Teología, política e diplomazia in Antico Regime*. Coordinado por Flavio Rurale. 101-130. Fiesole: Bulzoni, 1998.

- “La emperatriz María y las pugnas cortesanas en tiempos de Felipe II.” En *Felipe II y el Mediterráneo*, vol. III. *La monarquía y los reinos (I)*. Coordinado por Ernest Belenguer Cebrià, 143-162. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999.
- “La formación de la monarquía católica de Felipe III.” En *La Monarquía de Felipe III: La Casa del Rey*. Editado por José Martínez Millán y María Antonietta Visceglia. I, 118-160. Madrid: Fundación Mapfre, 2008.
- “La transformación del paradigma «católico hispano» en el «católico romano»: la monarquía católica de Felipe III.” En *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*. Coordinado por Juan Luis Castellano Castellano, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz. 2, 521-556. Universidad de Granada: Junta de Andalucía, 2008.
- “Los problemas de la Compañía de Jesús en la Corte de Felipe II: la desobediencia del Padre Fernando de Mendoza.” En *Estudios de Historia Moderna en homenaje a la profesora Emilia Salvador Esteban. I. Política*, coordinado por Ricardo Franch Benavent y Rafael Benítez Sánchez-Blanco. I, 345-372. Valencia: Universidad de Valencia 2008.
- “Francisco de Borja y la Corte.” *Revista Borja. Revista de l’Institut Internacional d’Estudis Borgians* 4 (2012-2013): 195-212.
- “La evaporación del concepto “Monarquía Católica”: la instauración de los Borbones.” En *La Corte de los Borbones: Crisis del modelo cortesano*. Coordinado por José Martínez Millán, Concepción Camarero Bullón, Marcelo Luzzi Traficante, III, 2143-2196. Madrid, Polifemo, 2013.
- “El reinado de Felipe IV como decadencia de la Monarquía hispana.” En *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía católica*. Dirigido por José Martínez Millán y José Eloy Hortal Muñoz. I-I, 3-56, Madrid, Polifemo, 2015.
- “El problema judeo-converso en la Compañía de Jesús.” *Chronica Nova* 42 (2016): 13-38.
- Martínez Peñas, Leandro. *El confesor del rey en el Antiguo Régimen*. Madrid: Editorial Complutense, 2007.
- Mauro, Ida. “Espacio y ceremonias de representación de las corporaciones nacionales en la Nápoles española.” En Bernardo José García García y Óscar Recio Morales, trans, *Las corporaciones de nación en la Monarquía hispana (1580-1750). Identidad, patronazgo y redes de sociabilidad*, 451-480. Madrid: Fundación Carlos de Amberes y Doce Calles, 2014.
- Mirete, José Luis, “Maquiavelo y la «Recepción de su teoría del Estado en España» (siglos XVI y XVII).” *Anales de Derecho* 19 (2001): 139-144.
- Moreno Martínez, Doris. “La aportación española al debate sobre la obediencia ciega en la Compañía de Jesús durante el Papado de Sixto V (1585-1590).” *Investigaciones históricas: época moderna y contemporánea* 33 (2013): 63-88.
- Morgado, José Alonso. *Prelados sevillanos o episcopologio de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla con noticias biográficas de los señores obispos auxiliares y otros relacionados con esta Santa Iglesia*, Sevilla: Lib. e Imp. de Izquierdo y Comp^a, 1906.
- Morte Acín, Ana. *Misticismo y conspiración. Sor María de Ágreda en el reinado de Felipe IV*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2010.
- Mostaccio, Silvia. “Declinare l’obbedienza fuori e dentro la Compagnia. L’approccio gesuitico sotto il generalato di Claudio Acquaviva.” En *Los jesuitas. Religión*,

- política y educación (siglos XVI-XVIII)*. Editado por José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente, Esther Jiménez Pablo, II, 995-1006. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2012.
- Navas, A. M. “Un proyecto de matrimonio mixto a principios del siglo XVII.” *Archivo Teológico Granadino* 41 (1978): 33-111.
- Negredo del Cerro, Fernando. *Los predicadores de Felipe IV. Corte, intrigas y religión en la España del Siglo de Oro*. Madrid: Actas Editorial, 2006.
- Nieremberg, Juan Eusebio. *Hechos políticos y religiosos del beato Francisco de Borja*. Barcelona: Impr. de la Viuda é Hijos de J. Subirana, 1882.
- Obras del beato Francisco de Borja*. Barcelona: Impr. de la Viuda é Hijos de J. Subirana, 1882.
- O’Neill, Charles E. y Joaquín María Domínguez. *Diccionario histórico de la compañía de Jesús: biográfico-temático*. Roma-Madrid: IHSJ-Universidad Pontificia Comillas, 2001.
- Oberholzer, Paul, S. J., trans. *Diego Laínez (1512-1565) and his Generalate. Jesuit with Jewish Roots, Close Confidant of Ignatius of Loyola, Preeminent Theologian of the Council of Trent*. Roma: Institutum Historicum Societatis Iesu (Bibliotheca Instituti Historici Societatis Iesu, volumen 76), 2015.
- Ochoa Brun, Miguel Ángel. *Historia de la diplomacia española*. VII. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2006.
- Ortiz de Zúñiga, Diego. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla: que contienen sus más principales memorias desde el año de 1246 hasta 1671*. Madrid: Imprenta Real, 1677.
- Pérez de Guzmán, Juan. “Las últimas negociaciones de matrimonios regios entre Inglaterra y España en 1623.” *La España Moderna*, 209 (1906): 73-102; 209 (1907): 72-97; 210 (1908): 49-76; 211 (1909), 63-75; 212 (1910), 47-66.
- Pérez Villanueva, Joaquín y Bartolomé Escandell Bonet. *Historia de la Inquisición en España y en América*. III. Madrid: BAC, 2000.
- Pizarro Llorente, Henar. “Isabel de Borbón: de princesa de Francia a reina de España (1615-1623).” En *Las Relaciones discretas entre las Monarquías hispana y portuguesa: Las Casas de las reinas (siglos XV-XIX)*. Coordinado por José Martínez Millán y María Paula Marçal Lourenço, I, 339-394. Madrid: Polifemo, 2009.
- “El proyecto matrimonial entre el príncipe de Gales y la infanta María (1623): una polémica política y teológica.” En *Papeles sobre el Tratado de matrimonio entre el príncipe de Gales y la infanta María de Austria (1623)*. Fr. Francisco de Jesús Jódar, O. Carm., 66-76. Madrid, Ediciones Carmelitanas, 2010.
- “Fray Pedro de Urraca, confesor de la reina Isabel de Borbón (1624-1628).” En *La Corte en Europa: política y religión (siglos XVI-XVIII)*. Coordinado por José Martínez Millán, Manuel Rivero Rodríguez, y Gijs Versteegen, I, 305-332. Madrid: Polifemo, 2012.
- “Bisnieto de un santo. Carlos Francisco de Borja, VII duque de Gandía, mayordomo mayor de la reina Isabel de Borbón (1630-1632).” *Libros de la Corte.es* Monográfico 1 (2014): 107-135.
- “Política y santidad: los biógrafos de San Francisco de Borja durante el barroco.” En *La Corte del Barroco. Textos literarios, avisos, manuales de la Corte, etiquetas y oratoria*. Coordinado por Antonio Rey Hazas, Mariano de la Campa, Esther Jiménez. 685-712. Madrid: Polifemo, 2016.

- Pons Fuster, Francisco. "La proyección social de la santidad frustrada de Francisco Jerónimo Simón (1612-1619)." *Estudis: Revista de historia moderna* 23 (1997): 149-184.
- Prades Vilar, Mario. "La teoría de la simulación de Pedro de Ribadeneyra y el "maquive-lismo de los antimaquiavélicos." *INGENIUM. Revista de historia del pensamiento moderno* 5 (2011): 133-165.
- Puyuelo y Salinas, Carlos. *Carlos de Inglaterra en España. Un príncipe de Gales busca novia en Madrid*. Madrid: Escelicer, 1962.
- Quijorna Rodríguez, Ana. "Mecanismos y estrategias de promoción, ascenso y consolidación de los Carrillos de Toledo, señores de Caracena y Pinto." *Historia y Genealogía* 2 (2012): 215-237.
- Redworth, Glyn. *El príncipe y la infanta. Una boda real frustrada*. Madrid: Taurus, 2004.
- Requesens y Piquer, Joan. "Un prísat al manteu de Francesc de Borja o el profetisme en la biografía d'un sant." *Revista Borja. Revista de l'Institut Internacional d'Estudis Borgians* 4 (2012-2013): 573-616.
- Ribadeneyra, Pedro. *Vida de San Ignacio de Loyola*. Madrid: Espasa-Calpe, 1967 (3ª ed.).
- Rincón García, Wilfredo. "Iconografía de San Francisco de Borja, caballero de la Orden de Santiago." *Revista de las Órdenes Militares* 5 (2009):107-140.
- Rodríguez de G. Ceballos, Alfonso. "San Francisco de Borja: La formación de una imagen." *Goya* 337 (2011): 294-311.
- Rodríguez Gallego, Fernando. "Canción al beato Francisco de Borja." En *La Vega del Parnaso /Félix Lope de Vega y Carpio*, dirigida por Felipe B. Pedraza Jiménez y Pedro Conde Parrado, II, 415-430. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2015.
- Roldán Figueroa, Rady. "Pedro de Ribaneyra's Vida del P. Ignacio de Loyola (1583) and Literary Culture in Early Modern Spain." En *Splosing Jesuit Distinctiveness. Interdisciplinary Perspectives on Ways of Proceeding within the Society of Jesus*. Editado por Robert Alekxander Maryks. 156-174. Boston: Brill, 2016.
- Rubino, Antonio. "I Mercenari in Italia." *Analecta Mercedaria* XIX (2000): 9-448.
- Rurale, Flavio. "La Compagnia di Gesù tra riforme, contrariforme e riconferma dell'Istituto (1540-inizio XVII secolo)." En *Religione, conflittualità e cultura. Il clero regolare nell'Europa d'Antico regime*. A la cura di Massimo Carlo Giannini. *Cheiron* 43-44 (2005): 25-52.
- "La política cortigiana della Compagnia di Gesù." En *Los jesuitas. Religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*. Editado por José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente, Esther Jiménez Pablo, I, 103-122. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 2012.
- Salazar y Castro, Luis de. *Los Comendadores de la Orden de Santiago. II, León*. Madrid: Patronato de la Biblioteca Nacional, 1949.
- Sánchez, Magdalena S. "Confession and complicity: Margarita de Austria, Richard Haller, S.J., and the court of Philip III." *Cuadernos de Historia Moderna* 14 (1993): 138-143.
- The empress, the queen and the nun. Womwn and power at the Court of Philip III of Spain*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2002.
- Sánchez López, Andrés. "La Casa profesa de los jesuitas en Madrid." *AEA*, LXXX, 319 (2007): 275-288.
- Servera Baño, José. "Jerónimo de Florencia, predicador de honras: "Sermón a la honras de la emperatriz doña María." En *Edad de oro cantabrigense: actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*. Edición de Anthony Close y Sandra María Fernández Vales. 563-568. Madrid: AISO, 2006.

- Simón Díaz, José. *Historia del Colegio Imperial*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1992.
- Relaciones de los actos públicos celebrados en Madrid (1541-1650)*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1982.
- Sommervogel, Carlos, S. J. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*. Bruxelles-Paris 1890.
- Taylor, Bruce. *Structures of reform: the Mercenarian Order in the Spanish Golden Age*. Leiden-Boston-Köln: Brill, 2000.
- Téllez, Fr. Gabriel. *Historia General de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1974.
- Visceglia, María Antonietta. *Roma papale e Spagna. Diplomatici, nobili e religiosi tra due corti*. Roma: Bulzoni, 2010.
- “Congiurarono nella degradazione del papa per via di un concilio”: la protesta del Cardinale Gaspare Borgia contro la política papale nella guerra dei trent’anni.” *Roma Moderna e Contemporánea* 11 (2003): 167-193.
- Williams, Patrick. “El favorito del rey: Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, V marqués de Denia y I duque de Lerma.” En *La Monarquía de Felipe III: La Casa del Rey*. Editado por J. Martínez Millán y M. A. Visceglia. III, 185-260. Madrid: Fundación Mapfre, 2008.